



El Boletín Del Jubilado

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Cartagena de Indias D.T. y C. EDICIÓN 177 MAYO - JUNIO AÑO 2012 VALOR \$ 1.000

Un periódico para la defensa de los Derechos, Intereses y Dignidad de los Maestros Jubilados y Pensionados de Bolívar.

Un pago puntual a estos ex-servidores es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes.

BARRIO SAN DIEGO - CLL SEGUNDA DE BADILLO No. 36-59 • TEL.: 6645661 - 6600123 CEL.: 316 4543594 - E-MAIL: amajubol@hotmail.com • CARTAGENA - COLOMBIA

TITULARES

Generales Pag-2

- Fernando Rangel Molina
- Lomas del Peyé, si tienen dueño.
- El Buen humor es bueno para la salud.

Generales Pag-3

- Yo la vi parir bajo la lluvia.
- El Lenguaje de las Madres
- Esta es mi Opinión

Editorial Pag-4

- Mayo y sus noticias
- Cartagena incólume

Religiosa Pag-5

- Bases cristianas de la paz interior No. 3
- Sabía Usted
- A pesar de los vientos fuertes, Jesús no te ...

Nuestra Lengua Pag-6

- Falsas sinonimas
- La voz de un Pueblo
- Talleres de participación ciudadana en Mompox
- Humor

Generales Pag-7

- De papás y abuelos, a hijos
- Colombia tiene talento pero no tiene ...
- Reconocimiento Porque cuidar el medio ...

Sociales Pag-8

- Notas Sociales
- Obituarios
- Fotos

Sociales Pag-9

- Madre, Mujer sabia
- La tumba del Rey Egeo
- Contruyamos paz
- Fotos

Pedagógica Pag-10

- Carta Abierta
- Diabéticos y cardiacos deben blindarse ...
- El Aprendizaje - Capitulo 1

Generales Pag-11

- Avances de "ASOJECOSTA"
- Alegadora, ave de la madrugada
- Problemas del río Magdalena

Pedagógica Pag-12

- Esta ciudad es mía y tuya también
- Vea porque la educación incompatible con ...
- Mi Va
- Humor

Poética Pag-13

- No hemos terminado
- Chateando contigo
- Carta extraviada
- Maestro
- Felicitaciones Madre.

Historia Pag-14

- Debate
- Origen de la pensión gracia para educadores
- El pelenque de Palmetto grove en providencia.

Económica Pag-15

- Informe Tesorería
- Amajubol da la bienvenida a sus nuevos afiliados
- Carta abierta
- Talleres de participación ciudadana en Mompox

Actualidad Pag-16

- Clasificados
- Avisos Importantes

¿Serán escuchados LOS RECLAMOS POR JUSTICIA?

Las raíces de la injusticia

Tomado de la revista Despertar de Mayo de 2.012

Hace casi dos mil años, la Biblia pintó un cuadro extraordinariamente preciso de la situación social de nuestra época. Predijo: "En los últimos días se presentarán tiempos críticos, difíciles de manejar. Porque los hombres serán amadores de sí mismos, amadores del dinero, ... desagradecidos, desleales, sin tener cariño natural, no dispuesto a ningún acuerdo, ... sin amor del bien, traicioneros, testarudos, hinchados de orgullo, amadores de placeres más bien que amadores de Dios (2 Timoteo 3:14)"

¿Quién puede negar que estos malos rasgos se han convertido en el pan nuestro de cada día? Se perciben en la codicia, los perjuicios, las actitudes antisociales, la corrupción y la extrema desigualdad, características propias de los tiempos actuales. Analicemos una una.

LA CODICIA. Hay quienes dicen que la codicia es buena. Pero es mentira: hace mucho daño. La codicia suele ser la causa de numerosos fraudes contables y financieros, así como del otorgamiento y adquisición irresponsable de préstamos. Los resultados — entre ellos graves quebrantos económicos — afectan a muchas personas. Es cierto que algunas han caído víctimas debido a su propia codicia, pero también hay gente honrada y trabajadora que ha perdido hasta sus hogares y pensiones. Ejemplo la codicia de los

políticos: invierten una fortuna y multiplican lo invertido.

LOS PERJUICIOS. La gente perjudiciada juzga injustamente a otros e incluso los discrimina por su raza, color de piel, sexo, nivel social o religión. Por ejemplo, un comité de la ONU descubrió que en cierto país de Sudamérica, una mujer encinta murió en un hospital debido a que en otro la habían rechazado por motivo de su raza y clase social. En casos extremos, el perjuicio ha producido las peores injusticias: los genocidios y las limpiezas étnicas. De muestra un botón, la masacre de Bojayá en el Chocó el 2 de mayo del 2.002.

LAS ACTITUDES ANTISOCIALES. Una sinopsis del libro Handbook of Antisocial Behavior (Manual de conductas antisociales) señala: "Cada año, las conductas antisociales desgarran a decenas de miles de familias, arruinan cientos de miles de vidas y destruyen millones de dólares en bienes. La violencia y la agresividad se han vuelto tan comunes en nuestra sociedad que no cuesta trabajo imaginar a los historiadores del futuro llamando a nuestra época — la parte final del siglo XX — no la era espacial, ni la era de la información, sino la era antisocial, cuando la sociedad se declaró la guerra a sí misma". Lamentablemente, desde que se publicó el libro en 1.997, la situación no ha mejorado en absoluto. Igual sucede en nuestro país todos estamos contra todos, de allí la criminalidad flotante.



La Asociación de Jubilados de Bolívar, hizo presencia en la marcha de Conmemoración del 1º de Mayo- DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR

LA CORRUPCIÓN. Un informe sobre la corrupción en Sudáfrica mencionó que se desconoce el paradero de más del 81% de los 25.200 millones de rands (4.000 millones de dólares de aquella época) asignados en un periodo de siete años a uno de los departamentos provinciales de salud. "Los recursos que debieron haberse empleado para el mantenimiento de hospitales, clínicas y centros de salud de la provincia" no llegaron a su destino, informó la revista The Public Manager. La misma situación se da en Colombia donde la salud está privatizada.

LA DESIGUALDAD EXTREMA. Según la revista Time en Gran Bretaña "casi el 30% de los ingresos generados en el país en 2.005 fue parar al bolsillo del 5% más rico de la población"; al otro lado del Atlántico,

en Estados Unidos, "el 5% más rico se embolsa más del 33%. Mientras tanto, hay 1.400 millones de personas en el mundo que subsisten con 1,25 dólares diarios o menos, y cada día mueren 25.000 niños por culpa de la pobreza. ¿Cuántos mueren en Colombia?

¿Hay remedio?

En 1.987, el entonces primer ministro de Australia dijo que para 1.990 no habría ningún niño pobre en el país. Sobra decir que el objetivo nunca se alcanzó. De hecho, tiempo después el funcionario lamentó haber creado esa expectativa. ¿A cuántos de nuestros políticos le ha sucedido lo mismo siempre?

Así es; no importa cuán poderoso, rico o influyente sea alguien, no deja de ser un simple ser humano, incapaz de eliminar la injusticia. Incluso los más pobres sufren injusticias, envejecen y mueren. Esta realidad, los ejemplos pululan a todo largo y ancho de Colombia.

Como veremos en el artículo final de esta serie, a las puertas está un mundo verdaderamente justo. Y mientras llega, hay algo que podemos hacer: autoexaminarnos. Pregúntese: "¿Puedo tratar con más justicia a los demás? ¿Hay campos en los que pudiera mejorar?". No tienen nada que ver con el Alcalde de Cartagena.■

FERNANDO RANGEL MOLINA

45 Rey de la Leyenda Vallenata
Lic. Pedro Olmos Meza

Al finalizar en la noche del 30 de abril, la edición 45 del Festival de la Leyenda Vallenata en el parque de la leyenda Consuelo Araujo Noguera, el resultado final del concurso de acordeoneros profesionales no se constituyó en una sorpresa; fue la crónica de un triunfo anunciado. Fernando Rangel Molina demostró ante el jurado calificador y el público asistente a este imponente escenario su calidad artística; de hecho, su recorrido como excelso digitador preludiaba cuando se coronó Rey en la categoría Juvenil en el año 2004. Lo acontecido como profesional en el presente; su perseverancia lo llevó a ocupar en los festivales realizados del 2009 al 2011 el segundo lugar en la Categoría de Acordeonero Profesional; esta vez haciendo gala de una majestuosa ejecución del instrumento rizado, combinando en forma armónica y rítmica los pitos y los bajos en los cuatro ritmos exigidos en la competición, de esta manera con el Merengue, el Paseo, la Puya y el Son, con un carisma a flor de piel, demostró que estaba para ser Rey, sin decirnos mentiras fue el mejor.

El festival deja muchas alegrías y grandes satisfacciones; pero también son notorias las frustraciones en los concursantes, familiares y amigos cuando son eliminados, algunos aceptan con resignación las decisiones de los

jurados, otros expresan su inconformidad, su malestar y tristeza, pero siempre con el firme propósito de prepararse mejor y regresar el próximo año, con más energía.

Para destacar en esta oportunidad, el triunfo de la niña Melida Gálvis Lafont, de Montería Córdoba, quien se coronó Reina en la categoría de acordeonero infantil, vale recordar que es la segunda niña que logra esta corona después de Yeimy Arrieta Ramos de Arjona Bolívar, en el año 2007 "La Sirenita del Sinu"; como se le conoce a Melida, participaba por tercera ocasión en este magno evento, el año pasado se ubicó entre los cinco finalistas.

Igualmente importante la forma como fueron oportunamente aprovechados los escenarios donde se desarrollaron, los diferentes concursos, en su ronda eliminatoria para promocionar la 36 edición del **FESTIVAL BOLIVARENSE DE ACORDEON**, que se celebrará en el municipio de Arjona Bolívar, del 28 de Junio al 2 de Julio del 2012, Osvaldo de Jesús Guardo Pardo, presidente de esta



entidad, realizó una destacada, agresiva y dinámica actividad publicitaria en los diferentes medio de comunicación a nivel nacional; buscando con esto la participación masiva de concursantes, de las diferentes regiones a esta versión del Festival Bolivarense.

Agradecidos con Dios, con AMAJUBOL, con COOACEDED, por brindarnos otra hermosa oportunidad de asistir y cumplir con esta importante cita en la capital mundial del vallenato. ■

"LOMAS DEL PEYÉ, SI TIENEN DUEÑO"

Manuel Enrique Lambis Peña



Es una verdadera proeza, la que viene pasando el señor "FERNANDO LARA JIMÉNEZ". Esta situación se remonta desde el año mil novecientos noventa y ocho. Cuando a Cartagena llegó un grupo de desplazados "venidos de varios departamentos del país. Aquí llegaron personas del Magdalena medio, Santander, Valledupar, Carmen de

incluyendo corregimientos y veredas de Colombia. Estas personas inicialmente se ubicaron en la variante de Mamonal. Pero por seguridad la Administración Distrital en esa época encabezada por el señor, Nicolás Francisco Curi Vergara, empezó a tratar de solucionarles el problema llevándolos para otros municipios, pero los Alcaldes donde iban no los aceptaban, porque ese era un problema del distrito de Cartagena. Entonces comenzaron a buscar en la ciudad donde ubicarlos. Fue así como contrataron al señor Lara Jiménez y el mediante proceso accedió a dar su terreno, situado en el barrio "San Bernardo de Asís" o comúnmente "lomas de peyé". Allí se acomodaron sesenta familias desplazadas, que en suma son mas de trecientas personas,

entre niños, jóvenes y adultos mayores. A pesar que el dueño del terreno, no se encontraba en ciudad el alcalde de la época, NICOLAS FRANCISCO nombró a la señora Mercedes Maturana como organizadora de los "Desplazados" del Distrito y ella con el dueño del terreno llegaron a un acuerdo del pago de un canon de arriendo del lote. Pago que en trece años nunca se hizo afectivo. Es así como el dueño del terreno buscó la asesoría del Abogado "Alberto ENRIQUE MARIN SAMORA". Quien inició el proceso de la restitución del predio. Hoy en el "juzgado sexto civil del circuito de Cartagena, según providencia del dieciséis de Noviembre, ordena el lanzamiento de estas sesenta familias. Pero esto no se queda allí, sino por un fallo de "TUTELA" preferido por el

tribunal superior de Cartagena y ratificado por el consejo de estado. Y es donde quiero hacerle el llamado al estado Colombiano y principalmente al distrital, para que esta situación "Aquí" en Cartagena no se convierta en una demanda de carácter internacional ante el comité de la "Aya". Porque se ha violado el debido proceso, y el señor, es de la tercera edad, lo que quiero decir, que el Alcalde Mayor debe llamarlo a "Negociar".

"Que Dios nos bendiga a todos"

GAZAPO: En la edición anterior (176) aparece el trabajo CERROZ DE ARBORNOZ MISERIA PURA y lo correcto es "CERROS DE ALBORNOZ MISERIA PURA" ■

Bolívar, ... y otros municipios.



**EL BUEN
HUMOR
ES BUENO
PARA LA
SALUD**



YO LA VI PARIR BAJO LA LLUVIA

Por: Elpidio Robledo Hinestroza



ELPIDIO ROBLED
HINESTROZA

Ver llover en el Chocó es el más bello poema natural que se escribe todos los días porque se preñan los ríos, los riachuelos, los arroyos, las fuentes, las quebradas, los afluentes y las

conveniente aclarar que la pobreza y el atraso del Chocó no se deben a falta de recursos financieros sino a la descarada y fina corrupción de sus dirigentes.

Llegar al Chocó es vislumbrar un panorama que parece irreal, por su ubérrima vegetación, por sus lluvias constantes, por su sol canicular, por su pobreza irredenta; en fin por tantas y variadas cosas que se vuelve una experiencia inolvidable para quien lo visita.

Para el forastero, para el extraño, quien no conoce el Chocó es posible que una noche cualquiera un fuerte aguacero, un trueno acompañado de un relámpago o una tempestad lo despierten sobresaltado y angustiado, creyendo que llegó el fin del mundo, por la fuerza de sus aguas, por su constancia y la incesante lluvia huracanada que semejan el diluvio; pero el chocoano autóctono, y el residente acostumbrado a estos chubascos torrenciales duermen plácidamente a pierna suelta o hacen el amor porque saben que éste es su diario vivir.

Pienso que esas permanentes gotas de lluvia en el Chocó son las lágrimas desconsoladas de la Naturaleza que llora al ver como los corruptos se roban esta noble tierra.

No es lo mismo ver llover en el chocó que en otras partes de Colombia.

En el Chocó la lluvia es más sólida, más romántica, más tupida, más fuerte y más evocadora. No son simples gotas: son bolas convertidas en agua. Por eso las lluvias de otros lugares del mundo son aguaceros y lloviznas comparados con las lluvias del Chocó.

Por eso, todavía percibo a la lejanía, el rumor de lluvia, selva, viento, atraso y río de mi Chocó querido.

Este artículo quise titularlo QUIBDO BAJO LA LLUVIA, pero me impactó más el acto heroico de traer vida al mundo. ■

ESTA ES MI OPINIÓN

Lic. Jorge Venencia Pacheco

La manera como Cartagena creció y se convirtió en una ciudad moderna, embellecida por el paso del tiempo, demuestra que la administración de la doctora Judith Pinedo de Zera, fue más estructural que coyuntural, la modificación del entorno urbanístico y la proyección para un futuro progresivo y sostenible, nos enseña que cuando hay talento y vocación de servicio siempre habrá beneficio para la ciudad cartagenera, y de que se puede, se puede, cuando se quiere.

Las grandes transformaciones nacen de la conciencia humana y de la necesidad de los pueblos, Judith Pinedo de Zera hizo de esta urbe una ciudad agradable y funcional, al reconstruir plazas, plazoletas y parques (Parque Centenario, Plaza de la Aduana, de las Empresas Públicas bautizada con el nombre de Álvaro José "El Joe Arroyo", La Plazoleta de Telecom bautizada con el nombre de "Benkos Biohó" Fundador de los Palenques, Puerto Duro en honor de la India Catalina. En lo cultural enalteció a este Corralito de Piedra con escuelas comunales y megacolegios, apoyó el arte escénico, gestionó la publicación de obras literarias e históricas, abrió espacios públicos para la presentación de grupos folclóricos nacionales e internacionales; logró la pavimentación de vías y tramos coyunturales de carreteras para el enlace de los barrios con la periferia; reconstruyó el muelle de los Pegasos, saneó el ecosistema, contribuyó en la realización de la eliminatoria de fútbol Sub 20 adecuando el Estadio Jaime Morón, mejoró el servicio de salud poniendo en funcionamiento Centros Asistenciales), por esto y por otras muchas obras que se realizaron en Cartagena, siendo Judith Pinedo de Zera la alcaldesa; por eso es que en esta ciudad contemplativa estará ella presente, porque demostró que si quiere a Cartagena. ■

EL LENGUAJEAR DE LAS MADRES

En la Historia del Negro en América de Humberto Triana y Antorveza se dan muchas acepciones o definiciones para la Madre.

Madre: "Matriz en que se desarrolla el feto" // Útero en la región de Esmeralda (Ecuador). Y tenían mucha razón, para llamar madre al útero, allí se gestan nuestras primeras acciones y apretamos con los puños las utopías de la vida exterior.

Madre de Dios: El pan cotidiano, entre los habitantes del litoral pacífico del Ecuador y Colombia. Aquí el hombre establece una relación de los que nuestros campesinos llaman: "Pan-cogé", lo arranca de la tierra y asimila toda la energía de aquel alimento, que acompaña a la "liga" (carne, pescado o cualquier proteína).

Madre de Leche: Nodriz o ama de cría. Eran famosas las negras de tetas grandes, para amamantar a los hijos de sus esclavizadores. De ello nos cuenta la Madre de Leche de Simón Bolívar, amantado por la negra Hipólita, quien acrecentó el amor por la danza de este pardo venezolano.

Madre de Santo: Sinónimo de madrina // La persona que acompaña a un neófito a recibir el santo.

Las madrinas, cantan con alegría las travesuras de sus ahijados, guardan sus secretos y endulzan la vida de ellos. Son adoradoras de los Reyes Magos. Para ellas no existe la oración: "Madrina Pelona".

Madre Esclava: Maternidad de la mujer sujeta a esclavitud. Condición, en general, que resultó en un desestímulo del instinto materno. Todo esto provocado por las condiciones miserables en que vivía esta mujer, con el aditivo de pensar que su hijo iba a nacer como esclavizado, condición inhumana para una persona. La condición de la madre determinaba la suerte del hijo: "Los hijos de mujeres esclavas y hombres libres eran esclavos". Entonces, seguro que pensarían, ¿para qué nacer?... Para luchar y ser libre.

Madre Negra: Condición de la mujer africana o afrodescendiente con respecto a sus hijos. El núcleo del binomio madre-hijo en la vida social de los afroamericanos dio lugar - y sigue dominándolas - a las características familiares del negro en la vida social de América // Papel desempeñado por la mujer negra como nodriz o madre de leche (v.) de los niños blancos, cuya transcendencia cultural ha sido subrayada.

La madre negra influyó también en la familia patriarcal de los blancos, imprimiéndole algunos hábitos y maneras que se maman desde la niñez. El ama negra tenía bajo su custodia la educación del niño por la confianza que con el correr de los años se fue depositando en ella: sin existir promiscuidad, se notaba una casi impalpable plasmación del espíritu infantil a través de esta segunda mamá que fue la esclava. (Studer, 1984, 337.).

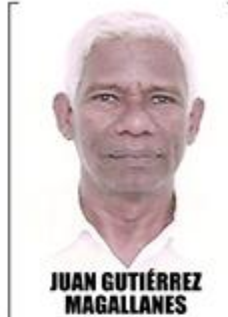
Madre - Maestra, es una correspondencia en los afectos y en los haceres de un conjunto de seres humanos. Esta figura, empleada por Rubén Blade, para hacer un canto a la vida y poner a vibrar los sentimientos, tiene hondos repercusiones en la cultura del mundo afroiberoantillano "En el mundo de los Cabildos y Congregaciones de negros, la que se tomaba como Maestra, era la reina que salía rodeada por gentes de sus tribus" (Ortiz, 1985, 332.).

A través de la presencia de la madre, podemos apreciar, como esta relación de regazo, llega a establecer vínculos de afectos, que plasman en el crío los más nobles sentimientos, perdurables para toda la vida.

Hoy más que nunca se hace necesario la práctica de valores engendrados en la relación madre-hijo, fundamentada en la conversación, ésta que el biólogo Humberto Maturana Romecín, llama "lenguaje" y las emociones. Tratar de que se puedan combinar aspectos de la vida materno-infantil, que hacen referencia a los valores vividos en este espacio de la vida, los cuales son: el respeto por el otro, la colaboración, la participación, la ayuda mutua y el respeto por sí mismo.

Para la realización de estos valores, se hace necesaria la intervención activa del Estado. Más cuando en estos momentos las relaciones humanas son fáciles de violentar por la falta de tolerancia, elemento o factor axiológico, que se asimila a través del regazo materno y la observación de normas establecidas por la sociedad.

Al fin parece que el mundo está entendiendo la necesidad de apropiarse del lenguaje conciliatorio de la mujer, cuando a ésta se le está llevando a la dirigencia de las naciones, es por esto que la Asamblea de Mujeres-Madres, se hace necesaria para dirimir los conflictos del mundo. ■



JUAN GUTIÉRREZ
MAGALLANES



EL BOLETIN DEL JUBILADO

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid - Ex Asociado

DIRECTOR

Jorge Woodbine Morales

SEC. DE PRENSA Y PROPAGANDA

EDULFO M. QUIÑONES ARDILA

EDITORIALISTA

M. S. C. Ramón Zetien Santoya

EQUIPO DE PROPAGANDA:

Sixta Tulia Cogollo
y Colaboradores Voluntarios

COMITE DE REDACCION

Jorge Woodbine Morales
Oswaldo Puello Silva
Juan V. Gutierrez Magallanes
Rogelio España Vera

COLABORADORES PERMANENTES

Olga E. Haydar de Rosales
Jorge Woodbine Morales
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa Del Castillo
Rodrigo Junco Rodríguez
Jorge Luján López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Pedro Olmos Meza
Eduardo Marrugo Vidal

Sixta Tulia Cogollo de Polo
Abel Antonio Pérez Vergara
Martín Arraut Guerra
Dorgis Torrenegra de Vega
Elpidio Robledo Hinestroza
Adalberto Díaz Santana
Apolinar Cardales Pérez
Atala Morales de Figueroa
Hernán Amador Nassar
Oswaldo Puello Silva
Félix Ponce Castro

EDICION-DISEÑO Y DIAGRAMACION, VISUAL COLOR• CEL. 315 6221973 E-mail: visualcolorimpresores@yahoo.es

Editorial

MAYO Y SUS NOTICIAS

Este mayo colombiano está salpicado de noticias heterogéneas. Muchas de ellas encaminadas a "blanquear" la imagen presidencial luego de la reducción en la calificación de las últimas encuestas. Vanidad de vanidades.

Como algo "digno" de admirar 100 mil viviendas de interés social equivalen a un millón de las prometidas en la campaña presidencial. Sería interesante conocer la estrategia "honesta" para discriminar los pobres de solemnidad, a quienes adjudicar estas viviendas. Cuál será el coeficiente que determine la variable justa de la pobreza coadyuvante al premio.

Si Transcaribe lleva tanto tiempo en no llegar a parte alguna, ¿Cómo saber con plena sinceridad, cuándo empezarán las construcciones? ¿Cuántas para cada municipio, departamento, o vereda? ¿Cuántas rebatiñas originará el baloto mayor?

Coincidiendo con la fiesta (¿?) al educador, el tan ansiado, esperado y publicitado TLC, por fin, se pondrá en vigencia. Por un extremo del contrato, un país total y absolutamente preparado: vías, tecnologías, subsidios, cantidad para competir. Por el otro, excusas, sonrisas y rodillas: el invierno "nos" jugó una mala; como si fuera la primera vez que el país se inundara, las carreteras colapsaran y los industriales dejaran de cumplir las fechas previamente pactadas.

¿Empleos? ¿Exportaciones? Entraremos a competir con "curiosidades", para adornar casas, fincas o escuelas. ¿Qué podemos ofrecer que llame la atención distinta a curiosidades? ¿productos agroavícolas, con qué tecnología?

Los tigres asiáticos se apuntaron primero en la educación y se decidieron por la tecnología de punta, en actual y completo desarrollo y pleno empleo. Son ahora, importantes a nivel competitivo ganándose merecidamente el respeto internacional.

Una vez ingresados los pollos y cárnicos, seguidos de frutas y otros agroproductos, serán barridas nuestras papas, extraídas con las uñas de nuestros campesinos boyacenses y nariñenses, principalmente, cargadas en sus hombros, o en sus bestias. Metidos en el barro, embutidos los productos en sacos lugareños.

Reforma judicial cosmética, dando contentillo a todos, para que todos queden "despachados". Un ejemplo. El Personero de Bogotá, por recibir 200 millones de un particular, 9 años de reclusión ordinaria. Los Nule y sus coautores, en reclusión especial por miles de millones del erario, 8 años, y si argumentan bien el principio de oportunidad, menos de la mitad de rebaja.

El sistema de salud, podría denominarse de enfermedad. El traslado de la responsabilidad estatal del cuidado de la salud, a particulares se ha convertido en el negocio más pingüe. Los fármacos más baratos, los genéricos, de dudosa calidad, los suministran las EPS; los costosos o los tratamientos más de mayor envergadura, una entidad del estado. Solución: una unidad especial de la Fiscalía. Más burocracia. ¿Por qué no asumir, de una vez, la responsabilidad, sin trasladarla a particulares ávidos, naturalmente, de utilidades?

Feliz día de la Madre. Feliz día del Educador. Para ellos la mayor gratitud. Creatividad por todos lados: la vida y el contacto con la civilización y la cultura.

Felicitaciones a los atletas designados. Se ganaron su cupo en franca lid. Felicitaciones para nuestros deportistas que ponen en alto la bandera colombiana. Desde el Teófilo, barranquillero, hasta el Falcao, samario.

Cartagena, territorio libre de América: libre para todo.■

Marejada

CARTAGENA INCÓLUME

Una vez más nuestro país ha sido víctima de accidentadas actuaciones, (Leáse embarradas), de Estados Unidos, en lo que tuvo que ver con el escándalo sexual o sexy-escándalo, provocado por agentes del Servicio Secreto del Presidente Obama; un cartel de prostitutas de esas que abundan en todas las latitudes, y los encargados de la recepción de un hotel 5 estrellas en una fulgurante noche de la rutilante VI Cumbre de las Américas realizada en Cartagena.



Lic. FLORENTINO
BORBUA DEL CASTILLO

Al asunto, que en su momento hizo olvidar el lucimiento que tuvieron la ciudad y el país, los resultados positivos de la Cumbre, el lapsus linguae de Shakira con aquello de "cesó la horrible noche, la libertad de ublime" en la interpretación () del Himno Nacional y las peripecias del burrito Demo de Silvio Carra squilla traído por su mentor desde Turbaco durante la llegada de Barack Obama, el día cumbre de la Cumbre, la prensa internacional le dio una enorme trascendencia, -al fin y al cabo delbelado problema de Estado-. Pero los medios comunicativos electrónicos capitalinos, atizados por la venta y por hacerle mal, indirectamente a Cartagena, le metieron periodismo sensacionalista. ¡Bien que el alcalde Campo Elías Teherán y el miembro de gabinete Nausicrates Pérez hayan salido en su defensa.

A las mujeres bonitas las feas las odian, les tuercen los ojos, denigran de ellas mentalmente y de manera soterrada fabrican intrigas para desvirtuarlas. ¡Tal cosa sucede con nuestra bella Cartagena! Pero entre más vilipendiada, más afortunada, más deseada y más miriadas de adeptos y de enamorados tendrá en el planeta tierra.

Así que los gratuitos detractores, falsos hacientes con caretas de buenos amigos, pueden desarmarse francamente, porque Cartagena continúa blindada. Lo que pasó en un hotel de la ciudad durante la VI Cumbre de las Américas puede pasar en cualquier parte y con mayor frecuencia en una ciudad turística como la nuestra. La diferencia consiste en que en la Cumbre el sexy-escándalo tuvo incidencia con el Equipo de Seguridad de un Jefe de Estado, y para colmo, del Presidente del país más poderoso del mundo.

Apreciados por televisión tanta muestra de estrategia y de tecnología representada por aviones presidenciales, carros blindados helicópteros, buques y tanques de guerra, detectores de compuestos químicos (Anthrax, radiactivos...), hombres ranas y buzos de la Armada inspeccionando los flancos de la bahía y de los baluartes, homologías de Supermán, del Hombre Araña, de Batman, Acumán, etc., para evitar cualquier acción terrorista, como en efecto se evitó, alguien o algunos entre los protegidos visitantes, tenían que embarrarla. Fueron precisamente los encumbrados huéspedes de Estados Unidos los encargados de hacerlo.

¡Qué vergüenza para la patria de Lincoln y de Kennedy! ¡Qué frustración para los humos del Pentágono, de la Casa Blanca, de los Demócratas de USA, y por añadidura del Presidente Obama, a quien el sonado sexy-escándalo puede salpicar en sus aspiraciones a ser reelegido!

Es de humanos que estadistas, políticos, empresarios, turistas, militares, policías secretos y hasta mojigatos sin compañía femenina, cuando concurren a eventos como el que hubo en Cartagena, dejen mentalmente "el anillo de matrimonio en las maletas". Es comprensible y hasta digerible la metáfora, en la aceptación de aquello de "echar la canita al aire". Pero es inaceptable que el Servicio de Seguridad del país más poderoso del mundo se haya dejado vulnerar por la lascivia, encontrándose de guardia o sin derecho a distracciones durante el servicio. "En casa de herrero, cuchillo de palo". ¿No tendrían esos señores bien grabada la cartilla? ¿No podrían controlarse las hormonas sedientas de confrontación con el ardor latinoamericano, máxime siendo colombianas las protagonistas? ¡Por lo demás, Colombia y Cartagena, "hoy como ayer" en esto no se han rajado y pueden sentirse incólumes. Nosotros en este caso hemos sido nuevamente víctimas de intereses represados.

Florenbor1@hotmail.com
Cel. 311-418337



BASES CRISTIANAS DE LA PAZ INTERIOR NO. 3

DESCUBRIENDO EL SENTIDO DE TU VIDA:



OLGA HAYDAR de ROSALES

"En Cristo, Dios nos habría escogido de antemano para que tuviéramos parte en su herencia, de acuerdo con el propósito del Dios mismo, que todo lo hace según la determinación de su voluntad" (efesios 1,11).

Con la ayuda de Dios, empezamos a desarrollar este tema fundamental para conocer el sentido de la vida humana.

He orado por todos los que lean esta reflexión y gozo al saber que será de mucho provecho para las personas de buena voluntad.

Desde la antigüedad muchos filósofos han especulado sobre el sentido de la vida humana, sin llegar a un concepto definitivo; pero nosotros no nos vamos a distraer en especulaciones humanas; Por eso, vamos a buscar en nuestro Manual de instrucción que es la Sagrada Escritura, en la cual el Dueño de la vida, nos dice, a través del profeta Isaías "Y soy tu creador, te cuidé aun antes que nacieras" (Isaías 44,2).

Como sabemos que Dios es infinita mente sabio afirmamos que todas sus criaturas tienen un lugar en el plan de salvación. en esta óptica tú y yo estamos en el mundo para cumplir un propósito que Dios no ha asignado desde toda la eternidad. Por tal motivo, todos somos valiosos para él. Si conocemos el propósito de nuestra vida hemos ganado la

mitad de la batalla y si lo realizamos plenamente, con su gracia, el triunfo será nuestro.

Para clarificar esta idea nos basamos en las palabras del apóstol San Pablo a los Efesios " (Efesios 1,11). Por ello, de esa cita sacaremos tres conclusiones a saber:

Primero: Mi relación con Cristo es la Base fundamental de mi vida.

Segundo: Dios planificó mi vida antes de que yo naciera.

Tercero: El propósito de mi vida hace parte del designio universal como un aporte personal al plan de salvación.

Para ello tenemos a Monseñor Valfredo Tepe, Teólogo contemporáneo, en su obra principal: "El sentido de la vida", refuerza este concepto con las siguientes exclamaciones " cada hombre es la concretización de una idea de Dios que no se repite. ¡Qué idea grandiosa! yo ocupé en el mundo un lugar que nadie más puede ocupar, tengo una tarea que solo yo puedo ejecutar porque nunca habrá una criatura idéntica a mí".

Si Dios nos creó de manera singular con un propósito ¿Qué debemos hacer tú y yo, para complacer a Dios y así encontrar nuestra verdadera felicidad?

"Cuestionario para la vida"

Consciente de que Dios me ha creado en forma singular y con un propósito ¿Qué estoy haciendo para descubrir esa misión? si lo descubrí ¿cómo lo estoy realizando? Busca y copia la siguiente cita (Romano 12,3).

DESPUÉS NO DIGAN QUE NO LES DIJE. ■

¿Sabía Usted?

¡Mayo mes de amor y celebridades!



Lic. SIXTA TULLIA COGOLLO de POLO

El mes de mayo es uno de los meses más importantes del año, él llega cargado de alegrías y celebraciones.

Durante todo el mes recordamos de manera muy especial a nuestra Madre, la Virgen María, quien sin su colaboración no se hubiera dado el origen de la historia de la Salvación, la cual sin dudarlo dio el sí para llevarlo en su vientre al hijo de Dios que había de salvarnos diciendo "hágase en mí según tu palabra". No debemos desaprovechar ni un solo día del mes de mayo sin dejarla de llenar de detalles, no solo rezando el Santo Rosario, sino imitándola viviendo todas las virtudes que ella nos enseña.

Ojalá que en los días que van pasando, nuestro actuar para con ella haya sido en su honor, de manera que sea un mes totalmente Mariano y de riqueza material para cada uno de nosotros. No nos olvidemos que ella es la primera intercesora delante de su Hijo, por eso cualquier momento de dificultad recurramos a ella para que interceda delante de su Hijo, seguros que será escuchada por Él y se nos cederá la gracia que imploramos.

Digamos siempre: ¡María, Madre de Dios y Madre Nuestra roga por nosotros!

Igualmente en este mes celebramos el día de nuestra madre natural, la que nos dio la vida. Cuan importante serán las madres, que hasta Dios quiso tener una. Para agradecer a las madres en este mes, se invierte dinero para llenarla de detalles materiales; sin embargo, el mejor de todos es brindarle nuestro amor. No dejemos de manifestarlo, no solo este mes sino toda su vida, respetarlas y valorarlas cada día, demostrarles lo importante que son en el hogar, sin ellas se ausenta la alegría, la confianza y el respeto.

Es la mujer que con dolor y sacrificio nos ha traído a este mundo, no se le puede reemplazar. Ese vínculo nunca se pierde, solo ella nos entiende.

Como ella ninguna, no encontraremos otra igual, por eso para cada hijo (a) su madre es lo máximo.

¡Gracias Dios por esta madre que nos diste!

¡Felicidades para todas las madres que aún permanecen al lado de sus hijos (as) y para aquellas que han partido deben estar al lado de Dios: Paz en su tumba!

No podemos dejar pasar por alto a esa persona que también influye mucho en nuestra vida: el maestro (a). Nos acompañan en la construcción de nuestro conocimiento los cuales nos han de servir para nuestro crecimiento espiritual, moral e intelectual, para contribuir a construir un mundo mejor.

¡Dios bendiga a todos los maestros (as) del mundo! ■

A pesar de los vientos fuertes, JESÚS NO TE DEJARÁ HUNDIR.



ATALA MORALES de FIGUEROA

"Entonces le respondió Pedro, y dijo: Señor, si eres tú, manda que yo vaya a ti sobre las aguas. Él dijo: Ven. Descendiendo Pedro de la barca, andaba sobre las aguas para ir a Jesús. Pero al ver el fuerte viento, tuvo miedo; y comenzando a hundirse, dio voces, diciendo: ¡Señor, sálvame! Al momento Jesús, extendiendo la mano, asió de él, y le dijo: ¡Hombre de poca fe!

sobre las aguas", era claro que Pedro ya se había fijado que el Señor estaba sobre las aguas y por esa razón le pidió que el también quería tener esa enorme experiencia de caminar sobre las aguas. Jesús no se negó ante tal petición, El le respondió: "Ven", como cuando de repente estamos tan asustados por las situaciones que están a nuestro alrededor y le pedimos al Señor que queremos estar cerca de Él, el siempre nos responderá "VEN", y es por el hecho de que el anhelo de nuestro Señor es que nuestra fe aumente cada día para poder creer sus promesas.

En ese instante Pedro descendió de la barca y literalmente "andaba sobre las aguas para ir a Jesús", Cuántos de nosotros quisiéramos caminar sobre las aguas para acercarnos a Jesús?, la verdad es que pese al final que iba a tener esta historia, te puedo asegurar que en este momento Pedro era el hombre más feliz del mundo, está caminando sobre las aguas, pues su fe se lo estaba permitiendo.

Pero luego sucedió algo imprevisto o mejor dicho algo que tiene que pasar para probar nuestra fe: "Pero al ver el fuerte viento, tuvo miedo; y comenzó a

hundirse".

Es que no podemos juzgar a Pedro de incrédulo o de falta de fe, porque quizá ni nosotros mismos no nos hubiéramos atrevido a comenzar a caminar sobre el mar por miedo a hundirnos, pero Pedro lo había comenzado a hacer, pero lastimosamente los fuertes vientos en nuestra vida aparecerán y es ahí en donde realmente será probada nuestra fe.

No voy a juzgar a Pedro, pues en varias ocasiones yo también he dudado al sentir los fuertes vientos, pero que lindo saber que pese a que los fuertes vientos querrán derribarnos, tenemos a un Jesús dispuesto a extender su mano para no dejarte hundir: "Al momento Jesús, extendiendo la mano, asió de él" (v.31).

Hermano o Amigo, posiblemente los últimos días has sentido que los vientos fuertes han atacado tu vida, sientes que tambaleas y que poco a poco te estás hundiéndolo, pero déjame decirte en esta hora, que JESÚS NO TE DEJARA HUNDIR, pues EXTENDIENDO SU MANO TE ASIRA Y NO TE SOLTARÁ. ■

¿Por qué dudaste? Y cuando ellos subieron en la barca, se calmó el viento". Mateo 14:28-32.

La historia comienza con un Jesús caminando sobre el mar, sus discípulos asustados pensando que era un fantasma se turbaron dando voces de miedo. Pero en medio de ese temor y miedo aparece Jesús para decirnos: "¡Tened ánimo; yo soy, no temáis!" (v.27).

En ese momento se levanta uno de sus discípulos, diciéndole: "Señor, si eres tú, manda que yo vaya a ti



AVANCES DE "ASOJECOSTA"

ASI SE ELIGEN LOS DIEZ DIRECTIVOS.-

ANTONIO MERLANO MEZA

LA ASAMBLEA GENERAL DE USUARIOS NUEVA EPS.- Dos altos dignatarios de la empresa de Salud NUEVA EPS, el Gerente, médico

finalización del resto del temario. Esta reunión tuvo una asistencia de más de medio centenar asistentes, todos ellos pertenecientes a las distintas Instituciones Prestadoras de salud (IPS), existe en el perímetro urbano de nuestra urbe. Una vez sentadas las bases acordadas por los funcionarios exponentes de la NUEVA EPS, se procedió a las elecciones tanto del Presidente como del Secretario General de esta reunión, que serían los que tendrían que elaborar el acta de constitución, para ser sometida a consideración de los "asambleístas" cuando se convocara a otra reunión. Como Presidente fue elegido por unanimidad, el miembro, RODRIGO BELEÑO CORRALES, en tanto que para el cargo de Secretario General, fue nombrado, Rodrigo Lara Rangel, los cuales una vez asumieron sus cargos, se comprometieron a agilizar sus funciones en relación con los cargos que había sido objetos. Elegidos los anteriores directivos, se procedió a considerar el punto de mayor injerencia de esta asamblea, como fueron las

postulaciones y elecciones del Representante Regional de Bolívar ante la ciudad de Barranquilla, que se reúne periódicamente con los demás Delegados de la Costa Norte, postulándose los miembros HAYDER MEDINA GUZMAN, quien obtuvo una votación de 46 sus fragantes para hacer elegidos de Presidente, en tanto su oponente, ELOY FLOREZ LOCARNO, sumó 6 votantes. El nuevo Representante Regional de Bolívar, se mostró vivamente complacido por el respaldo que había recibido de los presentes, manifestando que, no lo iría a defraudar, toda vez que sus intenciones serán en mejorar los servicios asistenciales que vienen recibiendo y mejora su calidad. Finalmente se procedió a la postulación y elección del Presidente Suplente, del anterior cargo, recayendo esta designatura en la Presidenta de la Asociación de Usuarios de la Clínica de San Juan de Dios; Silvina Parra Puella, con 30 votos y estuvo acompañada de la Secretaria General, Eva Ortega. Dagoberto Marín Romero,

contabilizó 14 votos, Javier Cortina López, sumó 8 votos y el cuarto postulante, Jairo Quintana Recuero declinó al cargo. Concluida esta labor, los funcionarios comisionista de la NUEVA EPS, se comprometieron que al curso de los próximos días, se estarían convocando a las instituciones prestadoras de servicios (IPS), con el propósito de crear las distintas ASOCIACIONES DE USUARIOS, por ser estos cuerpos veedores de la salud de los afiliados, en nuestra localidad.

Un acto bastante significativo de compañerismo fue la presencia en pleno de la Junta DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE JUBILADO DE ELECTROCOSTA, apoyando a sus postulantes y dando a conocer sus inquietudes a efectos de todo lo tratado en esta ocasión se ajustaran a las normas reglamentarias que rigen estos organismos asistenciales. -ANMERME.-

ALEGRADORA, AVE DE LA MADRUGADA

POR HERIBERTO MARTINEZ BRITTON
hmartinezbritton@gmail.com

*"La alegradora
 Con su cuerpo da placer,
 Vende su cuerpo..."*
 Miguel León Portilla

Un hecho aislado y producido por una actividad secreta que estalló en escándalo, ha renovado el interés y puesto en la picota pública al "oficio más viejo del mundo": la prostitución.

La preocupación raya en la paranoia que amenaza la seguridad nacional de un imperio poderoso que perdió los estribos en las entrepiernas de una de nuestras alegradoras (como se las conocían antes de la invasión española) de las noches cartageneras.

El escarnio público que ahora no lo hace el desfile del reo a la hoguera de la Plaza de la Aduana, sino el debate radial y televisivo que buscan desentrañar los pormenores sociales, psicológicos, fisiológicos, políticos y económicos de un encuentro sexual intrascendente de una trabajadora; aunque se la llame ramera, buscona, prostibularia, coscolina, bagaza, perdida, pijuja, changa, huila, zorra, cusca, puta, leperuza, rabiza, mesalina y prepago. Esa labor de consuelo, de compañía, de confidencia y de gozo libidinoso siempre ha tenido un precio, porque su empaque es lo que vende y por ello exige su pago.

Como en los EE.UU., en la mayoría de los países hispanicos el comercio lascivo está prohibido, por razones más religiosas que sociales, porque entrañan el imaginario pecaminoso de la fornicación, elevado a canon de castigo eterno, el que copulaba con una casquivana caía en pecado y por ende, a ella se la acusaba de pecadora, adúltera destructora de hogar.

Los padres fundadores de USA, no ajenos a la escolástica protestante previeron que la explotación de los calores y los favores remunerados de las meretrices era contra natura; por lo cual, quedó prohibida esa actividad en casi todos los estados de la unión;

aunque en Colombia, su ejercicio es legal sino está estimulado o accionado por el proxenetismo, que es en nuestro argot: el cabrón que vive de las coyas.

Hay un velo de doble moralidad en las políticas públicas de los estados con abierta exclusión de la prostitución femenina y trasgenero, como un ejercicio humano de sobrevivencia, y la sociedad se muestra hipócrita e indiferente ante ese flagelo creciente, que sólo atina a estigmatizarla eurocentricamente como amoral, sin mediar el abuso y la desprotección que vienen padeciendo desde siempre, al no contar con la seguridad social ni las garantías laborales en las casas de mancebías, grilles y clubes sexuales ahora regados a lo largo y ancho de la Heroica.

Las peregrinas del Camellón y Reloj, aves de la madrugada, expertas vendedoras de amor, perseguidas y violentadas mujeres; con sueños y esperanzas, supervivientes del folklor caribeño y mediterráneo, entrecruzados en nombres y épocas: sabinas, hetairas, nereidas amantes de los dioses o Juana tripita, la "que con su pancha alegre se divertía" (sic) o Juana Mayo, la "que en épocas de estudiante ella fue tu profesora pero otra es tu señora" (sic) o Chepa, mujeres que mueren sin patrimonio y en el olvido institucional.

Enhorabuena, el residuo reflexivo que nos dejó la cumbre de mandatarios de América, reunidos en los calores del desolado corralito de piedra, sea que a las trabajadoras sexuales hay que actualizarle sus derechos en sociedad y de forma categórica legislar a su favor, para que se sigan defendiendo ante propios y extraños, sea quien sea. ■

EDUCACIÓN AMBIENTAL

PROBLEMAS DEL RIO MAGDALENA


Lic. RODRIGO E. GARCÍA SÁNCHEZ

El Magdalena es el río nacional por excelencia; por él penetró la civilización y sigue aún desempeñando un principalísimo papel dentro de la

vida socio-económica del país al albergar su cuenca hidrográfica el 90% de la población nacional. Nace en el macizo colombiano y en sus 1.538 km de longitud, cruza 10 departamentos para finalmente morir en las Bocas de Ceniza, permitiendo la entrada de los grandes barcos hasta el puerto de Barranquilla.

El Río Magdalena es navegable entre los Puertos de Cartagena y Barranquilla en el norte; y Honda, 930 kilómetros al sur, donde una sección rocosa, con rápido interrumpe la navegación de los convoyes, por lo cual en la práctica, el límite superior de navegación comercial es la Dorada, en Puerto Salgar (888 Kilómetros), ya que el canal navegable entre Honda y la Dorada posee características muy pobres para el tráfico fluvial.

La principal tributaria del Magdalena es el Río Cauca, que

se une a aquel en el kilómetro 2.96 desde el muelle de Barranquilla, después de haber recorrido una de las regiones más ricas de Colombia.

Es por lo anterior que el Río Magdalena y el Canal del Dique desempeñan un papel importante en el sistema de transporte de la parte norte de Colombia.

Lamentablemente y debido a la irracional explotación de los recursos naturales de la cuenca, y a la incontrolada actividad industrial y a la nefasta presión ejercida por los grandes núcleos urbanos, con vertimiento de sus crecientes volúmenes de aguas negras, el caudal del Río Magdalena ha generado una contaminación muy grande.

Salvemos al Río Magdalena, le pedimos al Gobierno Nacional que realice los proyectos para hacer navegable este importante río de la patria por el cual penetra la civilización a nuestro país.

Hagamos educación ambiental para que las promesas incumplidas de los políticos llegue hacer una realidad y así salvemos al Río Magdalena, el río de la patria. ■



De papás y abuelos, a hijos.

-Dorgys T. de Vega



DORGIS TORRENEGRA DE VEGA

Nada hay más hermoso, significativo, gratificante y que nos haga muy feliz como tener nuestros hijos y por ende ayudarlos en su crianza; pero, (ojo) también es lo más complejo que exige nuestra entrega, sacrificio, conocimientos y ganas; es también tocar el cielo con las manos y caminar entre pétalos de rosas y flores en el rosedal de la infancia y sumergirnos entre aromas y fragancias; es también reír con su tierna sonrisa y sorprendernos con sus primeros

balbuceos; así como preocuparnos ante su llanto; es estar atentos a la extensión de sus manitas; pero también es pisar firme cuando ya se superan las etapas del tete, pañales, arrullos infantiles; pero toda esta situación paradisiaca se nos viene abajo, cuando ya grandecitos (algunos) cogen sus primeras rabietas que no sabemos manejar perdiendo también nosotros el control; es entonces, cuando acudimos a consejos y a psicólogos para evitar que la situación se nos salga de las manos y hacer un pare para cambiar la situación y las estrategias de la crianza; pues de lo contrario estas situaciones se vuelven recurrentes con sinsabores para los progenitores y los niños; de ahí que debemos cuidar en el hogar las circunstancias, condiciones y demás influencias que puedan afectarles negativamente y estropear así su comportamiento.

Por lo tanto, las atenciones y el acercamiento son primordiales así como los estímulos para su valioso desarrollo en lo espiritual y cognitivo; también marcarle pautas y límites en pro de la responsabilidad que se le debe ir inculcando a través del buen ejemplo de sus modelos y cuidadores y que a su vez se debe reforzar con las palabras, pues este binomio no puede faltar.

Como dije algo frecuente en algunos niños son las rabietas ante su incapacidad de resolver una situación (no saben qué hacer), se vuelven entonces difíciles de manejar confundiendo a quienes les acompañan. En estos casos la respuesta de los adultos son los regaños y las amonestaciones que van dirigidas más contra la persona del niño que a corregir la acción anómala, por lo general se le estigmatiza: ¡eres malo!

Otro ítem a resaltar es crearle buenos hábitos a partir de la orientación, la paciencia y el seguimiento en su rutina diaria; lo que facilitará el aprendizaje de buenas conductas. Los juegos son un medio muy útil para fortalecer el vínculo afectivo mediante el acercamiento y la confianza que conlleva conocer mejor a nuestros pequeños; herramientas útiles para la disciplina y el autocontrol de los mismos; así como otros valores que salen a flote y que el acompañante debe aprovechar para lograr una buena crianza.

Algunos estudiosos opinan que la armonía del hogar es base fundamental para un sano crecimiento de los pequeños, pues ellos copian y repiten el accionar de los suyos, así es que tenemos que evitar malos hábitos, tratos inadecuados y rodearlos de mucho afecto que es lo ideal; así crecerán cariñosos, comprensivos y despiertos intelectualmente; por consiguiente, hay que hacer una revisión de cómo se dan los parámetros en el hogar y las relaciones intrafamiliares, pues muchas veces la reeducación debe comenzar por los papás; y si algunas tácticas no resultan con los infantes hay que encontrar nuevas estrategias para evitar el desgaste para ambas partes, con una gran dosis de imaginación y sobre todo amor.

Aquí también cuenta el carácter del niño para poderlos moldear, pues unos son muy dóciles y se dejan llevar, mientras otros exigen toda nuestra atención, paciencia y creatividad en el complejo contexto de la crianza que amalgama lo psicológico, lo físico, lo espiritual y lo socio-cultural. ■

RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

¿Por qué cuidar el medio ambiente?

El Colegio de la Presentación celebró El Día del Idioma. En su programación tuvo el concurso de oratoria. Después de escuchar a los exponentes el jurado decidió otorgar el primer puesto al titulado ¿Por qué cuidar el medio ambiente? autora: María José Hernández Woodbine.

Estudiante de 9o grado. Recibió felicitaciones de sus profesores y familiares El texto es el aquí expuesto:

¿Por qué cuidar el medio ambiente?

María José Hernández Woodbine

La naturaleza es una herencia cultural, ponerla

COLOMBIA TIENE TALENTO PERO NO TIENE QUIEN LO APRECIE

Hay quienes en su afán de originalidad, hacen el ridículo
VOLODIA ULIANOF

-Rogelio España



Rogelio España Vera

Con mucho gusto observamos por el canal televisivo de RCN, que estaban escondidos unos potenciales valores en varios aspectos; como la música, el baile, la magia y otras habilidades de los colombianos,

que en verdad se puede decir, que gracias a ese programa han podido ser reconocidos, pero eso también demuestra que en el país hay una carencia de políticas que permitan hacer conocer esos talentos.

Conozco el caso de varios países donde el artista, el deportista etc tienen tanto la protección del Estado como la facilidad para dedicarse a lo que bien saben hacer; es más, hay escuelas especiales para eso y desde luego que se realizan certámenes para que ellos se muestren y a los que no les va muy bien, aun encuentran otra oportunidad para demostrar sus capacidades. Tal es el caso de Cuba con el programa "Buscando el Sonero" y muchos otros que existen en Europa y Asia inclusive en varios países de África..

Hay otra cosa peor y es la forma de cómo evalúan esas competencias, colocando allí unos jueces que por el solo hecho de ser artistas de la televisión o reinas de la belleza, ya pueden tener el derecho para hacer juicios sobre algo que deben ejercitar o estudiar. Tal es el caso de los tres jurados que han demostrado no saber o saber muy poco de lo que están evaluando, trayendo como consecuencia de hacer un juicio de lo que ignoran, tal como se ha visto sobre

todo en el campo de la música, que por el solo hecho de que no les gusta tal hecho musical, entonces lo condenan sin mediar siquiera el más mínimo esfuerzo para conocerlo y entonces tenemos que irnos a acostumbrarnos a aceptar que las cosas son así y no pasa nada; porque aquí en este bendito país nunca pasa y ha pasado nada, no importa que se vulneren derechos o aspiraciones de la gente, porque eso es lo que menos cuenta, la gente..

Pero la copa se rebosa porque el que sabe, sabe y quien te va a evaluar a ti que no sabe ni siquiera por donde le entra el agua al coco, pues entonces tienen que producirse hechos como el de Marisol a quien felicito mucho desde esta modesta columna, porque eso de bailar como ella, no se aprende en cuestión de minutos, hay que tener una escuela y muy dura y disciplinada para hacer deleitar a todo el pueblo de Colombia.

Cuando vi actuar a esa muchacha, tuve inmediatamente el presagio de estar observando a María Varilla o a la Pola Becté (Bertel) y a pesar de ser santandereana, se veía que estaba cubierta con todo el sabor de la Costa Caribe, bueno pero todo se derrumbó como lo dice la canción porque una temeridad de los que no conocen lo que es el Universo de la música o lo que podemos decir en otras palabras de un plumazo, se acabó con una aspiración muy justa, muy folclórica y patriótica, porque ese baile llevaba a todo un país, bueno pero es que tenemos que recordar para este caso a Simón Bolívar que en este país hemos tenido a los que menos saben dirigiendo a los que más saben y son los pájaros los que han venido fusilando a las escopetas. ■

en peligro es ponernos en peligro a nosotros mismos. El medio ambiente, es decir, el entorno en el que nos desarrollamos, está en las manos de todos nosotros. Los elementos del ambiente están relacionados unos con otros, cuando atentamos contra él, destruimos el equilibrio armónico de la naturaleza.

El hombre es un ser evolutivo, pero si quiere, también destructivo. Todo lo que hacemos tiene un efecto, una consecuencia. Por cada vez que ignoramos que somos responsables de este maravilloso paisaje, ignoramos la verdad. Y la verdad, es que hay que intervenir. Intervenir por ti, por mí y por aquellos que seguirán poblando el mundo.

No solo debes tomar conciencia, sino actuar. Actuar es una acción, un movimiento, una puesta en marcha, los que actúan son los valientes, y los valientes saben que es momento

de un cambio. Un cambio en la manera de ver a nuestro amado y bello ambiente, que se deteriora y se afecta por nuestras acciones. Ustedes y yo, hacemos y creamos el mundo. Dependemos de él, pero él depende más de nosotros.

La idea no es escuchar este discurso, estar de acuerdo y luego continuar esperando que la naturaleza se salve por si misma. La idea es empezar a trabajar para que todos podamos salvarnos.

Para terminar, quiero compartirles una frase de Leandro Calderone, un escritor argentino, dice:

Intervenir es un antes y un después, una vez que lo hiciste no eres el de antes, por que tu intervención por pequeña que sea puede cambiar el mundo. Debes saber que lo que encanta de la vida no es el mundo que se recibió sino el que podemos dejar.

Gracias. ■



Notas Sociales

Rosa González B.

Nuestra compañera socia **CRUZ MARÍA ROMERO DE ALVEAR** el día 3 de los corrientes se anotó un año más, AMAJUBOL se permite felicitarla y espera siga cumpliendo muchos más.

CARMEN ESPINOZA TORRES el 3 del presente mes vio llegar un nuevo año. AMAJUBOL espera que esta fecha se repita por años y que le Señor la siga colmando de muchas bendiciones.

En la Depresión Momposina nuestra compañera socia, **SOFIA VIDES GÓMEZ** el 3 de este mes se anotó un año más. Reciba muchas felicitaciones de nuestra parte.

Nuestra compañera **NEGIS CUSTODE HERRERA**, el 5 del presente mes se anotó un año más. Reciba de AMAMJUBOL sinceras felicitaciones.

Hasta Magangué, lugar donde residen, le hacemos llegar sinceras felicitaciones a los compañeros: **NELSON URREA ACUÑA, JULIETA ARIAS ESPAÑA y MANUEL BENAVIDES GUZMAN**, quienes los días 7 – 9 del presente mes cumplieron un año más. Felicitaciones sinceras de parte de AMAJUBOL.

Nuestra inquieta compañera **MARINA RAMOS PALENCIA**, el 7 de los corrientes vio llegar un nuevo año. Tanto el Personal Administrativo, como la Directiva de AMAJUBOL nos permitimos felicitarla y esperamos que el Señor la siga colmando de bendiciones.

En la Depresión Momposina, nuestra compañera socia **ISIDRA MORALES DE NAVARRO** el 10 del presente mes se anotó un año más. Reciba felicitaciones sinceras de parte de AMAJUBOL.

Nuestra compañera **GABRIELA DEL C. LÓPEZ CORCHO** estuvo de cumpleaños el día 14 de los corrientes, AMAJUBOL se permite felicitarla y desearle que siga cumpliendo muchos más.

Nuestra compañera **JOSEFINA RAMÍREZ LANS** estuvo de cumpleaños el 15 del presente mes, AMAJUBOL se permite felicitarla y desearle que fechas como éstas se sigan repitiendo por muchos años.

Hasta Magangué, ciudad donde residen le hacen llegar felicitaciones sinceras a los compañeros: **GUSTAVO RODOLFO COMAS GARCÍA y SANTIAGO RICO GARCÍA** quienes el 15 y 20 de este ms cumplen un año más.

Nuestro compañero socio y permanente colaborador de El Boletín del Jubilado **MANUEL ELPIDIO ROBLEDO HINESTROZA** se anota un año más el 20 de los corrientes, reciba sinceras felicitaciones de nuestra parte.

En la Depresión Momposina hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras a la compañera **VIRGINIA BARRAZA CURREA** por cumplir un año más el día 21 del presente mes.

Nuestra veterana compañera **BELISA ALMEIDA DE FERNANDEZ**, el día 24 del presente mes se anotó un año más, reciba felicitaciones sinceras de parte de AMAJUBOL.

Nuestra querida socia **DOLORES AHUMADA DE DOMINGUEZ** ve llegar un año más de vida el 24 del presente mes. AMAJUBOL se une al regocijo que embarga a sus hijos y demás familiares, deseándole que esta fecha tan especial se siga repitiendo por muchos años.

En Magangué la compañera **ENEIDA BENAVIDES GUZMÁN** el 25 de este mes cumple un año más, reciba de parte de AMAJUBOL felicitaciones sinceras.

Nuestra compañera socia **MARTHA JUDITH CAMPO DE RODRIGUEZ** el día 26 de este mes, se anota un año más. Tanto la Directiva como el Personal Administrativo de AMAJUBOL se permiten felicitarla, igualmente esperamos que esta fecha se repita por años para bien de sus familiares y de todos los que la queremos.

Hasta Sincelejo, ciudad donde reside le hacemos llegar nuestras felicitaciones sinceras a la compañera **MARCIA MEDINA DE LOZANO**, quien el día 27 de este mes cumple un nuevo año.

Nuestra compañera socia **HERMINIA PUELLO DE DICKENS** el 27 de este mes cumple un año más, AMAJUBOL se permite felicitarla y desearle muchos años de vida.

La veterana compañera **RITA CABARCAS DE PEREIRA** el 28 de presente mes ve llegar un nuevo año. Reciba felicitaciones sinceras de nuestra parte y que el Señor la siga colmando de muchas bendiciones.

Nuestra compañera socia **HORTENCIA BAENA DIAZ** cumple un año más de vida el 28 de los corrientes. AMAJUBOL se permite felicitarla y desea siga cumpliendo muchos más.

Nuestra compañera **ADELINA GONZALEZ P.** el 30 del presente mes, cumple un año más. AMAJUBOL se permite felicitarla.

Nuestra compañera **YADIRA CÁRDENAS RAMOS**, integrante del grupo del baile "Años Alegres", el 30 de este mes ve llegar un nuevo año. Para Yadi nuestras sinceras felicitaciones y que el Señor la siga colmando de muchas bendiciones.

RESTABLECIMIENTOS

Esperamos sigan recuperándose de sus quebrantos de salud los compañeros: **CASTO VILLAREAL ZÚÑIGA – ORFELINALICONA DE BABILONIA – ELOINA VALDEZ DE BAHOQUE y HAYDE MATTOS DE ARROYO**



AMAJUBOL SE COMPLACE EN FELICITAR A TODAS LAS MADRES EN SU DÍA

Es un día que sirve para recordarles lo mucho que nos importan y lo agradecidos que estamos por habernos dado la vida y entregarnos todo su amor, porque madre solo hay una, y para cada uno siempre la más especial.

Obituarios

Nuestro compañero **MARCO TULIO PÉREZ CUELLO**, dejó de existir en días pasados a su hija **RINA MARÍA PÉREZ CORDERO**, AMAJUBOL envía su nota de pesar, que espera la haga extensiva a los demás miembros de familia. PAZ EN SU TUMBA.

AMAJUBOL envía una sentida nota de pésame a nuestra asociada **GLADIS OSPINO DE GARCÍA** por el fallecimiento de su esposo en la población de Mompox. PAZ EN SU TUMBA

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL, les desea muchas felicidades en su día a todos los Maestros

MAESTRO

Eres el que vela por nuestro futuro, eres el que trata de hacernos brillar, eres el que nos saca de ese capullo que muchas veces no queremos abandonar.

Eres tú, maestro, nuestro guía, eres tú el que nos das aliento para salir mejor, y aunque no lo aparentamos velamos por ti noche y día porque es por ti que hacemos un mundo mejor.

No siempre te tratamos como se merece, nos vemos un poco orgullosos, pero eso no significa que nuestro amor no crece al demostrarnos el cariño que sientes por nosotros.

Eres maestro, el que nos regaña en algunas ocasiones, eres nuestro padre tratando de corregirnos, pero no importa cuántas veces nos regañes; nosotros siempre seremos tus hijos.

Eres la persona que le enseña al mundo, eres generoso al brindarnos de tu sabiduría y aunque somos nosotros los que recibimos los aplausos, siempre serás el faro que ilumine nuestra vida.



Madre, Mujer Sabia

Lic. Apolinar Cardales Pérez



LIC. APOLINAR CARDALDES PÉREZ

Al llegar a la senectud la mayoría de las mujeres se hacen invisibles; especialmente aquellas que no han tenido la maravillosa oportunidad de concebir; pero la MUJER MADRE como sabia que es, jamás se hace invisibles para sus hijos ya que ahora está mas pendiente de ellos y no permite que su protagonismo en la escena de la vida se opaque y no se vuelva inexistente para el mundo en el que sólo son protagonista las mujeres jóvenes. Tal vez se han vuelto

invisibles para el mundo, es posible, pero ahora en la senectud de su vida es más consciente de su existencia, se siente más protagonista de su vida y disfruta cada instante de su existencia.

Descubre que no es la princesa de los cuentos de hadas, al descubrir al ser humano que sencillamente es, con sus alegrías y tristezas. Descubre que no puede permitirse el lujo de ser perfecta, que está llena de defectos, debilidades, equivocaciones; de hacer cosas indebidas, de no responder a las expectativas de los demás. Apesar de ello, a quererse mucho.

Al mirarse al espejo no busca la que fue sino que sonríe a lo que es ahora. Recuerda el camino recorrido en su vida con alegría, pero asume con responsabilidad sus contradicciones. Siente que debe saludar a la joven que fue con cariño; pero la deja a un lado porque ahora le estorba. Ya no le interesa su mundo de ilusiones y fantasías.

¡Que bien vive la obsesión de no querer ser perfecta. Piensa que bueno es no sentir ese desasosiego permanente que genera correr tras los sueños! Aplica la máxima del poeta. "La vida es tan corta y el oficio de vivirla es tan difícil que cuando se comienza a aprenderlo, ya hay que morirse".

Por: Alfredo Ramos Patrón

UN CUENTO HISTORICO

NUEVA GRANADA fue ese bastión maternal para CARTAGENA hasta cuando el 11 de Noviembre del 1811 el caudillo PEDRO ROMERO, con el respaldo patriótico de ese grupo de gacemantistas, marchó hasta la Plaza de la Adama, donde San Sebastián de Calamar, ya venido de Cartagena, había sembrado el NO para Tierra Española y así cancelar tal condición y proclamando luego a la Junta de Gobierno Recupero su noventada libertad para que al tener su gente muy atenta y bien Arreglada, continuase en orgullo patrio.

Haría, desde su tierra lechosa, haberle dicho a FERNANDO VII para que dejara a MURILLO a respirar sus oídos, coloniales, mientras que nuestros recalcitrantes criollos se frenaban en una infame, traída y partidista, cual rates, por lo que el encomendado iberoamericano desaprovecharía esa oportunidad de impio para hacer de nuestra gente desmirada, figuras que obligados debían callar sus derechos, como aquel viejo catique llamado CORINCHE, cual gacero que muy agotado encontraba FERNANDEZ DE OVIEDO, unido de inocencia.

CARTAGENA COLONIAL paró frutos de la talla de RODRÍGUEZ TORICES, quien fue aquel hombre comprometido con PEDRO ROMERO para que diera su firma y así renaciera una población libre de cadenas y de las denigrantes y muy humillantes Torturas que simbolizaban los envilecidos mandatos coloniales de esa Abominable Inquisición. Y así, nuestra CORRALITO DE PIEDRA guiado por esos Galimatías palabreras de su majestad EL REY, se cansó hasta cuando se muestra muy Invaneado hoy en festejar su bicentenario cuando ya en el pasado le habían Nacido prodigiosas figuras como un JOSE FERNANDEZ DE MADRID, quien acompañado de DEL CASTILLO RADA, nos sembraron también libertad.

CONSTRUYAMOS PAZ

- Libia Ospina Bradford

I

Sustantivo abstracto, no concreto no puedo hablar de paz cuando me despierta el ruido el ruido de la ametralladora y los estertores de la muerte; en vez del trinar alegre de los pájaros y el zuzurro del viento

II

No puedo hablar de paz cuando mis padres se agreden física y verbalmente en vez de darme ejemplo de amor y ternura

III

No puedo hablar de paz cuando en la escuela mis compañeros se ofenden y maltratan como fieras disputándose la presa

IV

No puedo hablar de paz cuando mis vecinos pelean por cosas sin importancia siendo el vecino el hermano más cercano

V

No puedo hablar de paz cuando el gobierno vulnera mis derechos a la salud y educación en vez de protegerlos como ordena la constitución

VI

Construir la paz entre todos en los diversos escenarios donde nos toque interactuar es responsabilidad de cada ciudadano

VII

Recordemos:

A base de lucha y preparación en un futuro no muy lejano tendremos la Colombia que todos anhelamos ¡no olvidemos que lograr la paz es nuestra responsabilidad! ■





CARTA ABIERTA

¿POR QUÉ ME RETIRO DE LA EDUCACIÓN MEDIA COLOMBIANA?
RESPUESTAS OBLIGADAS PARA UN RETIRO ANTICIPADO

El 1 de febrero de 2012 se cumplen 33 años de mi vinculación al INEM JORGE ISAACS DE CALI como profesor del Departamento de Ciencias Sociales. Ese día, emblemático para mí, lo he escogido como punto de partida para mi retiro de lo que considero mi mayor experiencia académica y profesional. Las razones de esta difícil decisión están sustentadas en un principio ético irrenunciable: no comparto los cambios y el rumbo, a mi juicio negativos y equivocado, que le han impuesto a la educación oficial desde las altas esferas gubernamentales.

La obligatoria y larga reflexión que este hecho genera, me trajo a la memoria imágenes como las siguientes: Llegué muy joven a esta entrañable institución con sueños, ilusiones y utopías realizables, muchas de ellas ya se han materializado producto de mi convencimiento de que es la educación de alta calidad la que puede transformar positivamente la historia y el destino de un país; ese es el pensamiento de quienes nos hicimos educadores por vocación y por convicción. Para mi vinculación disponía solamente del título Licenciado en Historia, Filosofía y Ciencias de la Educación otorgado por la Universidad La Gran Colombia de Bogotá.

Hoy, a la hora de mi retiro anticipado, consecuente con mi inamovible apuesta por la idoneidad del docente como garantía de la calidad de los procesos educativos y la validez de las decisiones sobre el avance o fracaso de los estudiantes puedo acreditar una formación académica ampliada, resultado de la lucha permanente por la superación personal, siempre al servicio de la educación. A pesar de las trabas, talanqueras y castigos oficiales he agregado a mi hoja de vida la condición de: Magister en Administración Educativa de la Universidad del Valle; Maestría en Historia Latinoamericana de la Universidad Internacional de Andalucía, España y Doctor (PhD) en Investigación Educativa de la Universidad de Sevilla, España. Próximamente iniciaré estudios de Postdoctorado en una institución y país por definir.

Toda esta experiencia acumulada está representada en 7 libros publicados, de amplia difusión nacional e internacional y un libro próximo a editarse; incluye también la vinculación a grupos de investigación en Colombia, México y Europa; de igual forma soy miembro de número de varios congresos internacionales a los cuales asisto en calidad de ponente o conferencista y, lo que considero de mucho valor, hago parte del Programa de Aseguramiento de la Calidad de la Educación del Ministerio de Educación Nacional como PAR ACADÉMICO DE CONACES y PAR LECTOR de la Universidad Nacional de Colombia. Este proceso de cualificación y desarrollo profesional me brinda el soporte teórico-práctico necesario para sustentar, en hechos reales, mi irreversible decisión.

Una mirada retrospectiva al inmediato pasado nos ubica en el ACTO LEGISLATIVO 001 de 2001. Lo considero como el peor atentado y la mayor afrenta aplicada al sistema educativo colombiano aunque, a juicio de sus impulsores, lo que se hizo fue "poner orden en casa". Aparentemente, esa era la intención pero los efectos negativos se sienten hoy con sus nefastos resultados y preocupa el hecho de que el problema no ha sido analizado ni socializado en debida forma. En términos precisos, lo que hoy se ofrece como servicio educativo y lo que se obtiene como resultado es un producto de BAJA CALIDAD.

El panorama que presenta la educación al interior de las instituciones educativas es alarmante: con el eufemismo "promoción automática", cuya génesis está en la directriz ministerial, mal entendida y, por supuesto, mal aplicada de la repitencia del 5% de los estudiantes, se disfraza la mentira pero, paralelamente, se le han asociado una serie de situaciones que atentan contra lo que es verdaderamente importante en una sociedad como la colombiana que pretende superar el deshonroso título de ser clasificada como una de las sociedades más desiguales e inequitativas del mundo. En estas

condiciones el servicio educativo lo que está fomentando es un APARTHEID SOCIAL de consecuencias catastróficas impredecibles. No estoy de acuerdo con:

– La transformación de la escuela en una factoría o fábrica de producción en serie. Hoy los rectores son "gerentes" y los estudiantes "usuarios o beneficiarios". ¡Vaya desfachatez! La escuela y su función social e histórica no se pueden cambiar por un principio económico del neoliberalismo (capitalismo salvaje) que considera que la inversión social en educación es un gasto inútil.

– La implementación del mal llamado "sistema de calidad" como exigencia prioritaria a las instituciones educativas. Este es un embeleco inocuo y contraproducente para la actividad de aula. Puede ser efectivo en los procesos industriales y administrativos de las empresas que transforman materias primas. Alejar al profesor de su actividad principal para llenar formatos inútiles y estresantes convierte la calidad académica en una quimera inalcanzable.

– La transformación de los Departamentos Académicos en "Campos de Formación". Este adefesio administrativo, de ipso facto, convirtió a los profesores en "docentes salpicón" y los obligó a responsabilizarse de asignaturas que no hacen parte de su formación profesional. Para la teoría económica neoliberal la "racionalidad del gasto educativo" está en que cada profesor tenga el mismo número de horas-clase semanales que evite su traslado o su destitución, no importa la especialidad que lo acredite. ¿puede generar calidad académica este esperpento? El principio ético más elemental reza: nadie puede enseñar lo que no sabe (... pero cuesta menos, dice el neoliberalismo)

– La pervivencia, en forma paralela, de dos regímenes diametralmente opuestos en la condición de profesor. Es una agresión que atenta contra el principio básico de igualdad y equidad para profesionales que desarrollan la misma actividad. Es lastimoso ver la angustia, incertidumbre e impotencia de los nuevos profesores para conservar su trabajo cada vez que termina o inicia un año lectivo. ¡Hurra! Se logró el anhelado trofeo... el fin del Estatuto Docente por sustracción de materia.

– La presencia en el sistema educativo de un número cada vez mayor de técnicos y tecnócratas, desplazados de otros ámbitos laborales, tomando decisiones sobre un campo que desconocen. Solo el que ha experimentado de cerca lo que se vive en el aula de clases y se ha formado en ella y para ella está en condiciones de generar el conocimiento necesario para proponer soluciones acertadas. Los empíricos desde su intuición, generalmente equivocada, solo confunden, estresan y amenazan.

– El lenguaje intimidatorio que se ha generalizado en la relación entre directivos docentes y profesores como único medio de comunicación. El desarrollo histórico ha demostrado que el "comuniqúese y cúmplase" acompañado de coherción, intimidación y constreñimiento jamás han producido ni producirán calidad académica. La amenaza velada y expresa son ahora figuras cotidianas en la escuela.

Esta situación, sucintamente presentada, amerita una revisión urgente. Aquellos países que le apostaron a la "Revolución Educativa" lograron romper las barreras visibles e invisibles del subdesarrollo. Es inaudito pensar que la guerra genera más beneficios que la educación. No sé cuánto cuesta un operativo militar para dar de baja a un colombiano rebelde pero estoy seguro que con ese dinero se podrían formar 50 profesores a nivel de maestría y doctorado. Asistir al espectáculo permanente de colombianos matando colombianos, constriñe el alma y oprime el corazón al ver el triste final de quienes, probablemente, alguna vez estuvieron en nuestras aulas de clase pero sus sueños e ilusiones se estrellaron contra un muro infranqueable al día siguiente de su grado de bachiller: no pudieron acceder a la universidad pública por no alcanzar el puntaje necesario en las

Salud

Diabéticos y cardíacos deben blindarse
contra la influenza

Tomado de El Universal.com - publicado el 27 de Abril de 2.012

No solo los niños, las mujeres embarazadas y los adultos mayores son altamente susceptibles al virus de la influenza.

Los diabéticos y las personas con enfermedades cardíacas son un blanco perfecto para este virus de la influenza, que llega recargado cada año y que puede llevar a la muerte a cualquiera, si el paciente no tiene las defensas para ganarle la pelea.

Aunque muchos creen que el virus Ah1n1 desapareció en el 2009, lo cierto es que sigue circulando, acompañado de otros virus estacionales como el Ah3n2 y el B. Los tres cobran fuerza en esta temporada del año, cuando las lluvias arrecian en gran parte del territorio colombiano.

Hoy existe la vacuna trivalente, que protege contra los tres virus. Se debe poner cada año en los meses de abril y mayo, teniendo en cuenta que mutan y la inmunidad se pierde. Esa recomendación es especialmente valiosa para niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y aquellos con el sistema inmune vulnerable.

En riesgo de ser hospitalizados

Los diabéticos son especialmente vulnerables, porque tienen un riesgo siete veces más alto de ser hospitalizados. Sin embargo, se ha encontrado que a través de la vacunación de este tipo de pacientes, se reducen las hospitalizaciones hasta en un 79%.

"Los diabéticos se infectan más fácil en la piel, en el cabello, la boca, los riñones, y son más sensibles al virus de la influenza; rápidamente, si quedan infectados por él, les puede producir bronquitis, neumonía e incluso la muerte", explicó el neumólogo de la Fundación Santa Fe, Álvaro Morales.

Las personas con enfermedades cardíacas también son más susceptibles a empeorar si adquieren el virus de la influenza. Estos pacientes tienen un riesgo entre dos y tres veces más alto de sufrir un infarto asociado a la influenza. En ellos la vacunación ha demostrado una reducción de hasta el 67% en el riesgo de sufrir un nuevo infarto y del 55%, de sufrir un evento cerebro vascular.

Morales explica que la vulnerabilidad está asociada al estrés circulatorio que se presenta cuando el virus entra al cuerpo de un paciente cardíaco y que puede llevar a la persona a sufrir un infarto, algo que no sucede frecuentemente con una persona sin ese tipo de enfermedad.

Por eso, el neumólogo dice que la vacunación es imprescindible en estos pacientes; sin embargo, sostiene que todos deberían aplicársela cada año en las fechas recomendadas, para evitar los malestares y complicaciones que genera la influenza, que empieza con una rinitis, una sinusitis o una bronquitis, pero que puede progresar hasta una neumonía.

EL APRENDIZAJE. (Capítulo 1)



BENITA ANTONIA
CAICEDO DE CORDOBA

El aprendizaje es el producto de los inventos realizados por el hombre para enfrentar y satisfacer sus necesidades. Consiste en cambios que se efectúan en el sistema nervioso a consecuencia de hacer ciertas cosas con las que se obtienen determinados resultados.

Las acciones llevadas a cabo y sus efectos, constituyen asociaciones que provocan estímulos en el cerebro que las realizan positiva y negativamente; convirtiéndolas en estructuras cognitivas, es decir: conocimientos que se emplearán a partir de ese momento en los procesos del pensamiento y que llegado el caso, podrán ser relacionados con nuevas situaciones. Esto implica la capacidad de sacar conclusiones a partir de lo observado, se conoce como conceptualización.

En la medida que las conceptualizaciones efectivas y cognitivas se combinan, se formará un individuo creativo y autodirigido, capaz de generar ideas.

Pero no todo es tan simple, son muchos los factores que deben tomarse en cuenta para el aprendizaje: el desarrollo de la percepción, la interrelación entre los distintos sistemas sensoriales, el impacto de los defectos sensoriales en el rendimiento escolar, la inteligencia y la influencia del

medio, la herencia y el desarrollo intelectual y afectivo.

Esta es la razón por la que a través del triunfo, personas como María Montessori, Ovidio Decroly, John Delley Georg, Keschensteiner, Eduard Clapared, Celestin Freinet, Jean Piaget u otros tantos, han dedicado todos sus esfuerzos y una gran parte de su vida al estudio de la problemática que presenta el aprendizaje y sus soluciones. No solo esto, en el campo del conocimiento humano, surgió la pedagogía como disciplina independiente; la psicología, fusionando ambas y la psicología educativa, que contempla la permanente relación sociedad educativa.

CORRIENTES PSICOPEDAGÓGICAS
DEL APRENDIZAJE

Como ciencia estrechamente ligada a la psicología y a la pedagogía se ocupa de estudiar el desarrollo individual como resultado de la interacción entre el escolar y el medio, centrándose en el desarrollo cognoscitivo y evolutivo del niño, así como en los procesos de maduración y en la evolución de su aprendizaje.

Además proporciona a los procesos los elementos necesarios para optimizar las capacidades de los estudiantes. Enfocan la problemática que implica el aprendizaje desde varios puntos de vista; lo que explica el surgimiento de las distintas corrientes psicopedagógicas, teorías del aprendizaje, las cuales poseen, a sus diferencias, persiguiendo como objetivo común, el brindar a los maestros las estrategias docentes de mayor utilidad. ■



AVANCES DE "ASOJECOSTA"

ASI SE ELIGEN LOS DIEZ DIRECTIVOS.-

ANTONIO MERLANO MEZA

LA ASAMBLEA GENERAL DE USUARIOS NUEVA EPS.- Dos altos dignatarios de la empresa de Salud NUEVA EPS, el Gerente, médico

finalización del resto del temario. Esta reunión tuvo una asistencia de más de medio centenar asistentes, todos ellos pertenecientes a las distintas Instituciones Prestadora de salud (IPS), existe en el perímetro urbano de nuestra urbe. Una vez sentadas las bases acordadas por los funcionarios exponentes de la NUEVA EPS, se procedió a las elecciones tanto del Presidente como del Secretario General de esta reunión, que serían los que tendrían que elaborar el acta de constitución, para ser sometida a consideración de los asambleístas cuando se convocara a otra reunión. Como Presidente fue elegido por unanimidad, el miembro, RODRIGO BELEÑO CORRALES, en tanto que para el cargo de Secretario General, fue nombrado, Rodrigo Lara Rangel, los cuales una vez asumieron sus cargos, se comprometieron agilizar sus funciones en relación con los cargos que había sido objetos. Elegidos los anteriores directivos, se procedió a considerar el punto de mayor injerencia de esta asamblea, como fueron las

postulaciones y elecciones del Representante Regional de Bolívar ante la ciudad de Barranquilla, que se reúne periódicamente con los demás Delegados de la Costa Norte, postulándose los miembros HAYDER MEDINA GUZMAN, quien obtuvo una votación de 46 sus fragantes para hacer elegidos de Presidente, en tanto su oponente, ELOY FLOREZ LOCARNO, sumó 6 votantes. El nuevo Representante Regional de Bolívar, se mostró vivamente complacido por el respaldo que había recibido de los presentes, manifestando que, no lo iría a defraudar, toda vez que sus intenciones serán en mejorar los servicios asistenciales que vienen recibiendo y mejora su calidad. Finalmente se procedió a la postulación y elección del Presidente Suplente, del anterior cargo, recayendo esta designatura en la Presidenta de la Asociación de Usuarios de la Clínica de San Juan de Dios; Silvina Parra Puella, con 30 votos y estuvo acompañada de la Secretaria General, Eva Ortega. Dagoberto Marín Romero,

contabilizó 14 votos, Javier Cortina López, sumó 8 votos y el cuarto postulante, Jairo Quintana Recuero declinó al cargo. Concluida esta labor, los funcionarios comisionista de la NUEVA EPS, se comprometieron que al curso de los próximos días, se estarían convocando a las instituciones prestadoras de servicios (IPS), con el propósito de crear las distintas ASOCIACIONES DE USUARIOS, por ser estos cuerpos veedores de la salud de los afiliados, en nuestra localidad.

Un acto bastante significativo de compañerismo fue la presencia en pleno de la Junta DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE JUBILADO DE ELECTROCOSTA, apoyando a sus postulantes y dando a conocer sus inquietudes a efectos de todo lo tratado en esta ocasión se ajustaran a las normas reglamentarias que rigen estos organismos asistenciales. -ANMERME.-

ALEGRADORA, AVE DE LA MADRUGADA

POR HERIBERTO MARTINEZ BRITTON
hmartinezbritton@gmail.com

*"La alegradora
 Con su cuerpo da placer,
 Vende su cuerpo..."*
 Miguel León Portilla

Un hecho aislado y producido por una actividad secreta que estalló en escándalo, ha renovado el interés y puesto en la picota pública al "oficio más viejo del mundo": la prostitución.

La preocupación raya en la paranoia que amenaza la seguridad nacional de un imperio poderoso que perdió los estribos en las entrepiernas de una de nuestras alegradoras (como se las conocían antes de la invasión española) de las noches cartageneras.

El escarnio público que ahora no lo hace el desfile del reo a la hoguera de la Plaza de la Aduana, sino el debate radial y televisivo que buscan desentrañar los pormenores sociales, psicológicos, fisiológicos, políticos y económicos de un encuentro sexual intrascendente de una trabajadora; aunque se la llame ramera, buscona, prostibularia, coscolina, bagaza, perdida, pijuja, changa, huila, zorra, cusca, puta, leperuza, rabiza, mesalina y prepago. Esa labor de consuelo, de compañía, de confidencia y de gozo libidinoso siempre ha tenido un precio, porque su empaque es lo que vende y por ello exige su pago.

Como en los EE.UU., en la mayoría de los países hispánicos el comercio lascivo está prohibido, por razones más religiosas que sociales, porque entrañan el imaginario pecaminoso de la fornicación, elevado a canon de castigo eterno, el que copulaba con una casquivana caía en pecado y por ende, a ella se la acusaba de pecadora, adúltera destructora de hogar.

Los padres fundadores de USA, no ajenos a la escolástica protestante previeron que la explotación de los calores y los favores remunerados de las meretrices era contra natura; por lo cual, quedó prohibida esa actividad en casi todos los estados de la unión;

aunque en Colombia, su ejercicio es legal sino está estimulado o accionado por el proxenetismo, que es en nuestro argot: el cabrón que vive de las coyas.

Hay un velo de doble moralidad en las políticas públicas de los estados con abierta exclusión de la prostitución femenina y trasgenero, como un ejercicio humano de sobrevivencia, y la sociedad se muestra hipócrita e indiferente ante ese flagelo creciente, que sólo atina a estigmatizarla eurocentricamente como amoral, sin mediar el abuso y la desprotección que vienen padeciendo desde siempre, al no contar con la seguridad social ni las garantías laborales en las casas de mancebías, grilles y clubes sexuales ahora regados a lo largo y ancho de la Heroica.

Las peregrinas del Camellón y Reloj, aves de la madrugada, expertas vendedoras de amor, perseguidas y violentadas mujeres; con sueños y esperanzas, supervivientes del folklor caribeño y mediterráneo, entrecruzados en nombres y épocas: sabinas, hetairas, nereidas amantes de los dioses o Juana tripita, la "que con su pancha alegre se divertía" (sic) o Juana Mayo, la "que en épocas de estudiante ella fue tu profesora pero otra es tu señora" (sic) o Chepa, mujeres que mueren sin patrimonio y en el olvido institucional.

Enhorabuena, el residuo reflexivo que nos dejó la cumbre de mandatarios de América, reunidos en los calores del desolado corralito de piedra, sea que a las trabajadoras sexuales hay que actualizarle sus derechos en sociedad y de forma categórica legislar a su favor, para que se sigan defendiendo ante propios y extraños, sea quien sea. ■

EDUCACIÓN AMBIENTAL

PROBLEMAS DEL RIO MAGDALENA


Lic. RODRIGO E. GARCÍA SANCHEZ

El Magdalena es el río nacional por excelencia; por él penetró la civilización y sigue aún desempeñando un principalísimo papel dentro de la

vida socio-económica del país al albergar su cuenca hidrográfica el 90% de la población nacional. Nace en el macizo colombiano y en sus 1.538 km de longitud, cruza 10 departamentos para finalmente morir en las Bocas de Ceniza, permitiendo la entrada de los grandes barcos hasta el puerto de Barranquilla.

El Río Magdalena es navegable entre los Puertos de Cartagena y Barranquilla en el norte; y Honda, 930 kilómetros al sur, donde una sección rocosa, con rápido interrumpe la navegación de los convoyes, por lo cual en la práctica, el límite superior de navegación comercial es la Dorada, en Puerto Salgar (888 Kilómetros), ya que el canal navegable entre Honda y la Dorada posee características muy pobres para el tráfico fluvial.

La principal tributaria del Magdalena es el Río Cauca, que

se une a aquel en el kilómetro 2.96 desde el muelle de Barranquilla, después de haber recorrido una de las regiones más ricas de Colombia.

Es por lo anterior que el Río Magdalena y el Canal del Dique desempeñan un papel importante en el sistema de transporte de la parte norte de Colombia.

Lamentablemente y debido a la irracional explotación de los recursos naturales de la cuenca, y a la incontrolada actividad industrial y a la nefasta presión ejercida por los grandes núcleos urbanos, con vertimiento de sus crecientes volúmenes de aguas negras, el caudal del Río Magdalena ha generado una contaminación muy grande.

Salvemos al Río Magdalena, le pedimos al Gobierno Nacional que realice los proyectos para hacer navegable este importante río de la patria por el cual penetra la civilización a nuestro país.

Hagamos educación ambiental para que las promesas incumplidas de los políticos llegue hacer una realidad y así salvemos al Río Magdalena, el río de la patria. ■



ESTA CIUDAD ES MÍA Y TUYA TAMBIÉN

-POR: Lic. FLAVIO CAROL NOVA VERGARA

TOMADA DE LA REVISTA "POESÍA" QUE GENTILMENTE ME FUE OBSEQUIADA POR SU AUTOR, MI BUEN AMIGO PROFESOR ECONOMISTA: RUDERICO TRUJILLO PRINS



La heredamos de los Indios Caribes, de Corinche, de Pedro de Heredia, de Blas de Lezo, de Rodríguez Torices, de Fernández de Madrid, de Pedro Romero, de José Prudencio Padilla, de Rafael Núñez,

es mía y tuya también la calle del Cuartel, la calle del Espíritu Santo, la calle de la Moneda, la calle del Tablón, la calle del Candil, la calle de la Soledad.

Esta ciudad es mía y tuya también sus calles, sus parques, sus iglesias, sus murallas, sus barrios. Getsemani, San Diego, el Bosque, El Prado, Manga, Bocagrande, Blas de Lezo, La Esperanza, Bruselas, Boston, Crespo, Las Gaviotas, España, Los Corales, El Pozón, Lo Amador, Los Calamares, La María. Esta ciudad es mía y tuya también.

La Bahía de las Animas, el Lago del Cabrero, la Ciénaga de la Virgen, el Caño de Juan Angola, el Caño de la Boquilla, la Laguna de María Auxiliadora, la Laguna de Zaragocilla, la Laguna de Daniel Lemaitre, todos sus Caños, Lagos, Laguna, Islas, sus aguas, sus olas, mareas, corrientes y mareas, Esta ciudad es mía, toda es mía y tuya también.

de Ramoncito de Castillo, de Vicentico Martínez, de Juancho Arango, de Daniel Lemaitre, de Irmia Schotborgh, de Fernando de la Vega, de Deway May, de Aníbal Padilla, de los negros esclavos, de los mulatos, de los mestizos, de nuestros padres y antepasados.

Esta ciudad es mía y tuya también sus Murallas, el Castillo de San Felipe, el Convento de la Popa el Palacio de la Inquisición, el Fuerte de San Lázaro, la Torre del Reloj, el Castillo de San Fernando.

Esta ciudad es mía y tuya también la Plaza de los coches, la Plaza de la Aduana, el Paseo de los Mártires, el Parque de Centenario, la Plaza del Pozo, la Plaza del Tejadillo, el Centro de Convenciones, el Mercado de Bazurto.

Esta ciudad es mía, verdaderamente mía y tuya también la Catedral, la Iglesia de la Trinidad, la Iglesia de San Pedro Claver, la Iglesia de Santo Toribio, la Iglesia de Santo Domingo, el Convento de San Agustín, la Iglesia de María Auxiliadora.

Esta Ciudad es mía, compéndelo así

VEA POR QUÉ LA EDUCACIÓN ES INCOMPATIBLE CON EL CRISTIANISMO

Casto Villareal Zúñiga



CASTO VILLAREAL ZÚÑIGA La incompatibilidad es de dos personas entre Cristo y otra; hay muchos ejemplos pero tengo uno en especial. El Hermano Pablo después de ser perseguidor pasó a ser perseguido. Los invito a abrir la Biblia en 1ra de Timoteo y en tito 2: 15. Pablo llegó a ser un superintendente cristiano y

nombrado apóstol de las naciones. Nos entrega catorce epístolas-cartas, una de las cartas es Hebreos (una de las cartas de Romanos es Hebreos habla mas del Cristianismo). Esta carta comenzó a escribirlas al año 50 al 65, terminando en Roma Hebreos.

Evaluación desarrollo de las cosas organizadas. Incompatibilidad es de dos personas entre Cristo y otra.

Romanos 15: 17
Romanos 6: 23
Tito 2: 15 evidencia de .. ■

Mi Val

ANTORCHA

La voz tienes de esa melodía que embriaga y envuelve. No es de un momento, es infinito. Semejas el aire, el éter respirado. Sin ellos no hay aliento. ¡Si supieras cuanto vales mujer! Así eres todo. Así es tu nombre necesaria en la pasión, vívela conmigo. Delirante que enamoras cuanto tiempo ha pasado y aún no te olvido ni me doy por vencido. No dejes que pase este verano no lo dejes, por favor. Siempre será así estaré pendiente de tus pasos de la bondad que te cobija de la aurora de tu cuerpo y de tu alma. Cuantos aspiran; pero solo en mi sana tendencia, tendrás... Dirige tus ojos hacia mí. El aliento quisieras recibir con un ósculo profundo al igual que se deslizen en mi cuerpo tus sedosas manos. No descansaré hasta lograrlo sin que nadie me lo impida.



La felicidad te llama tu alegría yo la tengo condensada en rosas. No desdén esta primavera que te ofrezco. Llenará todo tu ser. Admirote desde siempre; no alejes el buen destino. Deja que me acerque sutil y bebamos juntos el néctar del amor.

Celulares

TOMADO DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN Carol



Rta. Edición 176

CRUCIGRAMA

1	R	A	T	A		L	O	B	A
2	E	D	A	D		A	S	A	N
3	C	I	N	E		A	C	A	
4	A	A		C	A	R	D	O	S
5	R		T	U		E	O		T
6	G	A	R	A	T	A		C	A
7	A	M	A		A	L	T	A	S
8	D	A	G	A		C	R	E	I
9	O	R	O	S		E	I	R	A

"Educar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para las dificultades de la vida"

(Pitágoras)

EL BUEN
HUMOR
ES BUENO
PARA LA
SALUD



NO HEMOS TERMINADO

Por: MSC. Ramón E. Zelien Santoya

"Se te nota...."

No hemos terminado
de borrar los besos que nos dimos
en cualquier rincón del mundo,
en las ventanas, en las esquinas,
cerca del río, a la orilla del mar.

No hemos terminado
de limpiar las caricias que construimos
auscultando nuestros cuerpos,
buceando espacios del cariño,
redondeando besos, sed y ansias
de permanecer eternamente unidos.

No hemos llevado a Isabela
a la escuela.

sus pasitos inciertos, todavía,
necesitan de nuestro apoyo,
tomarla de sus manitas,
cuidarla de las irregularidades del
camino,
oír sus preguntas, encontrar las
respuestas.

Presentir sus deseos
acariciarla lentamente, tiernamente,
como si sólo quedaran pocos instantes en
su vida.

Ayer me preguntó por la otra mano
donde se apoyaba para iniciar sus pasos.
Sólo supe decirle que se había ido
buscando nuevas geografías,
y nuevas rutas de la sabiduría
y nuevas formas de saciar su sed.

La noté triste, soñolienta
y se rió con esa risa tuya inconfundible,
y volviste, de pronto y te sentimos
cercana.

No nos hicimos promesas,
se inició una lluvia intensa
que miramos desde la ventana,
había en Isabela, un poco de tus ojos
y mucho de esta tristeza mía inenarrable.

No. No hemos terminado.

CHATEANDO CONTIGO

(Soneto de rima especular*)

Autor: Ramiro Padilla Guerrero

Se ilumina Internet a tu llegada,
el correo virtual lo resplandeces
cuando con gentileza nos ofreces
el amable candor de tu mirada.

Tu mente juvenil es llamarada
cual esplendor vivaz supra-
elegante;
posees redacción muy depurada,
mágica, seductora, cultivada.

Conviertes en cercano lo distante,
fantasía en pasión acompañada...
¡Percibo tus aromas, bien amada!

Chateando contigo, me
estremeces
al brotar de tus dedos tantas
veces
la rosa sin espinas digitada.

* EL SONETO DE RIMA ESPECULAR
perteneció al movimiento de la Nueva
Poesía Clásica. Su estructura fue creada
por este servidor el 18 de marzo de 2012.
Le di este nombre porque su rima se
diferencia de la del soneto clásico porque
está colocada en imagen especular, es
decir, como si la de los siete primeros
versos la viéramos en un espejo:
ABBA-ACA: A-CAA-BBA.

CARTA EXTRAVIADA

Por: Elpidio Robledo Hinestroza

Era mi novia, pero no me amaba,
¡cuánto la quise!
Nunca leyó mis cartas,
se las leyó el cartero.

¡Cómo me ama este cartero!, decía,
¡cuánta ternura entretejen sus palabras!
pero mi novia no sabía
que era mi corazón el que allí lloraba.

Eran mis cartas dolidas por la ausencia,
en ellas todo cabía:
el filtro puro de un corazón amante
y el bálsamo imposible de nuestra lejanía.

Un día, al cartero, pregúntele con azoro:
¿y cómo es esa mujer a quien tanto adoro?
Respondíome con pasmosa calma:
es dulce, virginal y pura
y es la mujer que amo con locura.

Quedé en éxtasis profundo,
no pude contener mi llanto
y en ese estado taciturno y mudo
quise todo, todo convertirlo en canto.

El cartero, mi amigo y confidente,
era el novio de mi soñada novia
y en mis cartas abrevaba
el néctar sublime para contar su historia.

Adiós, adiós mi amor soñado,
parto con mi valija preñada de recuerdos,
con un nido de penas en mi existencia
y un mundo de horizontes en el alma.

Felicitaciones

"Madre"

Cinco letra, cinco notas que son música del alma
con razón que al pronunciarlas
nuestros labios se perfuman con la esencia
de los nardos y rosas celestiales

Cinco letras, diccionario donde aprende el pequeño
el idioma de sus risas y sus gozos infantiles
Cinco letras, que comprendían en su brevelaconismo.
El léxico amoroso y expresivo del lenguaje

Si, la madre es una santa,
para ella levantemos ese altar
en el que quemamos el incienso más fragante,
porque ella tiene título en el cuarto mandamiento
que Dios puso en el eterno manuscrito de sus planes

Este homenaje que hoy hacemos a nuestras madres
no es el ruido de la hora, es la eterna resonancia de un
amor que se desgana
y ante el ara de nuestros pobres corazones
se desgarran nuestras pobres oraciones
por las vivas y por las muertas

GUILLERMINA DE L'HOESTE

MAESTRO

Laureano Miranda Ortega

Noble y bella es tu misión
Que con amor desempeñas
Y a todo aquel que enseñas
te lleva en el corazón

En el arte de enseñar
es a Cristo a quien imitas
Él, en su sabiduría infinita
siempre tus pasos ha de guiar

Por las nuevas generaciones
A trabajar en armonía
para mejorar lo nuestro

se henchirán los corazones
al gritar con alegría:

¡ FELIZ DÍA DEL MAESTRO !





DEBATE

GOBIERNO ACOMODA DISPOSICIONES PARA IMPONER POLITICA DE PRIVATIZACION DE LA EDUCACION

Lic. LUIS CARLOS FUENTES PEREZ
E mail: lucarfupe@hotmail.com
Cel. 314 565 3548 - 318 639 4465

La Constitución Política de 1991 estableció el derecho a la educación y la obligatoriedad y gratuidad de la misma en los establecimientos del Estado. De igual manera señaló que los particulares podrán prestar el servicio educativo conforme al reglamento que se expida; ese reglamento fue la ley 60 de 1993, que en su artículo octavo (8º) precisó que los particulares podrían prestar el servicio educativo en aquellas zonas apartadas de difícil acceso donde el Estado no pudiera hacerlo. Esa imposibilidad debía ser demostrada, pero de inmediato los gobiernos de César Gaviria, Ernesto Samper, Andrés Pastrana, Álvaro Uribe y ahora Juan Manuel Santos, es decir, todos los de la era neoliberal, introdujeron una serie de reformas y modificaciones hasta llegar a la situación actual, donde los particulares mediante diferentes modalidades de contratación acceden fácilmente a la prestación del servicio educativo, incluso desplazando al personal de planta, tanto docente como directivo docente y administrativo. Lo que ha venido sucediendo en los últimos años en Bolívar con el manejo de la planta de personal docente y administrativo de las instituciones educativas oficiales, se convierte en una clara demostración de que en Colombia se han acomodado las disposiciones legales para imponer una política de privatización de la educación estatal, mediante un proceso de desmonte del derecho a una educación pública gratuita, de calidad, con cobertura para todos y financiada por el Estado. Este proceso se surte por vía de las diferentes modalidades de contratación, que poco a poco se están imponiendo en el país. En efecto nuestras plantas de personal docente y administrativa se encuentran congeladas desde los años 90, lo que ha originado un faltante de 800 docentes y 500 administrativos aproximadamente y la respuesta que siempre ha dado el Ministerio de Educación es que no hay presupuesto, trayendo consigo un enorme caos que se agudiza progresivamente; donde los traslados y la vinculación en provisionalidad en el caso de los docentes; así como la contratación de administrativos, se convierten en caldo de cultivo para los

politiqueros de profesión, como sucede cada final de año y en cada campaña electoral, algo así como "un desorden organizado en beneficio de terceros oportunistas". El gobierno departamental ha decidido suplir el faltante de docentes y directivos docentes mediante contratación directa de prestación del servicio a través de confesiones religiosas y contratos de administración de instituciones educativas por contratistas particulares. Si bien es cierto que "legalmente" el gobierno lo puede hacer, también es que en la relación costo-beneficio es mayor el perjuicio en términos de calidad del servicio educativo; que nos hundirá más en los últimos lugares que han venido ocupando nuestros bachilleres año tras año en las pruebas del ICFES. De otra parte, es de conocimiento general que estos docentes contratados no reciben un pago justo ni oportuno y que a muchos de ellos no les han cancelado lo correspondiente al año anterior. La pregunta que nos hacemos es: ¿no somos capaces de analizar esta situación con las comunidades afectadas por esta medida gubernamental, orientándolas a rechazar una decisión que no le conviene ni a la educación ni a las comunidades? y que por lo tanto el gobierno debería cambiar, porque existen otras vías de solución, siendo la mejor de todas la de que el gobierno se tomara de la mano con las comunidades, rectores, profesores y el Sindicato de Educadores; para de manera conjunta, exigir al gobierno nacional el descongelamiento de nuestras plantas de personal y los nombramientos en propiedad, previo el lleno de todos los requisitos legales del personal faltante. Y a propósito de toda esta debacle educativa, dónde estarán los diputados de Bolívar, será que van a pasar de agache ante semejante despropósito con la planta de personal, o tal vez no se han enterado que nos están contratando 800 docentes y directivos docentes para atender una población de 36.000 estudiantes?. El año pasado solo hubo 17.000 estudiantes atendidos por esta modalidad. ■

ORIGEN DE LA PENSION GRACIA PARA EDUCADORES

Por: Jorge Lujan



Lic. JORGE LUJAN LOPEZ

Ante la serie de cuestionamientos que han surgido sobre la pensión gracia. Me voy a permitir hacer algunas aclaraciones pertinentes sobre la materia. Ley 114 de 1913 se crea una pensión de jubilación vitalicia para maestros de escuelas primarias oficiales que prestaron sus servicios como educadores por un término no menor de veinte años; esto significa que los veinte años debían prestarse como maestro, no pueden involucrarse aquí años por servicios prestados a universidades o a otros centros de Educación superior para hacerse beneficiario de esta pensión se exigen algunos requisitos:

- 1) Haberse conducido con honradez y consagración con los empleos desempeñados.
- 2) Carecer de medios de subsistencia pero en armonía con suposición social y costumbres.
- 3) No haber recibido ni recibir actualmente otra pensión o recompensa de carácter nacional lo cual no obsta para que un maestro pueda recibir al mismo tiempo sendas pensiones como tal.
- 4) concedidas por la nación y por un departamento.
- 5) Haber observado buena conducta.
- 6) Antiguamente si era mujer para poderla recibir tenía que ser viuda o soltera, pero esta ya fue superado, la mujer ya puede recibir la pensión de su conyuge o compañero permanente fallecido; y ella no está impedida para contraer nuevas nupcias.
- 7) Haber cumplido cincuenta años o hallarse en incapacidad comprobada por enfermedad u otra causa para ganar lo necesario para su sostenimiento. Esto se demuestra con la declaración extra juicio que se elabora en la Notarías con testigos.

El legislador consciente de la situación desfavorable en que vivían estos educadores de primaria decidió crear a favor de los maestros la pensión gracia, para reponer en algo las diferencias existentes entre estos servidores públicos.

Posteriormente en la administración PASTRANA con ponencia favorable del Doctor FAVIO MORON DIAZ, la HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL en virtud de principio de igualdad y del artículo 53 de la CARTA MAGNA se hizo extensivo esta pensión a los maestros de secundaria nacionalizados que había padecido este calvario.

Esta pensión igual que las otras, le asiste el derecho de ser reajustada. Pero este beneficio no se extiende a todos los educadores, solamente quienes hayan laborado antes del 31 de diciembre de 1980, tendrán derecho a Percibir esta pensión gracia y hasta ahora beneficia a educadores que han prestado sus servicios en instituciones educativas nacionalizadas. Los educadores que prestaron sus servicios en instituciones educativas nacionales están discriminados hasta ahora no tienen derecho a la pensión gracia.

PENSION GRACIA PARA LOS MAESTROS NACIONALES

Por otros medios publicitarios he informado que mediante ponencia presentada por el honorable Senador, Dr. LUIS CARLOS AVELLANEDA para lograr que los educadores nacionales accedieran a percibir la pensión gracia de que gozan los maestros nacionalizados que empezaron o se encontraban laborando a partir del 31 diciembre de 1980 con nombramiento de tiempo completo; como también puede cobijar aquellos educadores que trabajaron con nombramiento por el servicio de horas extras. En esa época así lo establece el literal a ordinal 2º artículo 15 de la ley 91 de 1989. Estos al cumplir 20 años de servicio y 50 años de edad obtendrían el 75% del promedio mensual de los factores salariales devengados el último año de servicio en que obtienen el STATUS.

Como el acto legislativo no recibió la sanción presidencial. Los honorables senadores han optado por otro camino que seguramente lo llevará a feliz puerto.

Esta pensión gracia como forman parte de la administración de justicia rogada necesita ser solicitada por medio de abogado. Por cuanto su reconocimiento es diferente a la de pensión de derecho o vejez que en realidad no necesita de Jurisconsulto. ■

Esta pensión se creo como una compensación o retribución a favor de todos los maestros de primaria del sector oficial que percibía una remuneración muy baja específicamente en las instituciones educativas nacionalizadas frente aquellos educadores que laboraban con la nación que tenían transporte gratis, alojamientos, mejores salarios y prestaciones.

La ley 39 de 1903 establecía que la educación pública primaria estaría a cargo de los departamentos y municipios y la secundaria a cargo de la Nación. Si esto al principio tendía a responder con el ánimo de la Descentralización administrativa, en la práctica los departamentos y municipios mostraron una gran debilidad financiera de tal manera que en muchas partes terminaron pagándoles a los maestros en especie, adeudándole muchos meses salariales.

religión no consiste tanto en la conformidad eterna de los actos sino en la verdad de los sentimientos".

Un argumento impropio a favor del mantenimiento de la esclavitud. Solo en pocas ocasiones lograron los afro-negros esclavizados escapar de la Isla de Providencia; pero algunos lograron huir a los bosques donde llevaban una existencia muy inestable. La vida de los cultivadores blancos se alegraba a veces con la cacería de estos cimarrones y aunque capturaban a muy pocos, aprovechaban para incendiar sus ranchos en medio de gran alborozo. El principal asentamiento de estos "bush negroes" se encontraba situado en el elevado Valle de Palmetto Grove, en el sureste de la Isla de Providencia, es decir; entre donde se encuentran hoy las comunidades de Botton House (Casa Baja) y Smooth Water Bay (Bahía de Agua Mansa). En dos ocasiones fueron arrojados de allí y obligados a dispersarse en los bosques cercanos.

Unos pocos afro-negros esclavizados que se escaparon de la Isla de Providencia en el año 1635 Vivían en la Isla de Enriqueta (San Andrés), y se ocupaban de elaborar sal para la carne de tortuga. En el año 1638 una grave sublevación de afro-negros fue reprimida con dificultad. En el mes de mayo del año 1641, cuando los españoles procedentes de la ciudad portuaria de San Sebastián de Cartagena de Indias se embarcaron en doce goletas comandados por Francisco Díaz Pimienta, se tomaron la Isla de Providencia, contaron trescientos ochenta y un esclavizados entre los cautivos. Otros se escaparon para refugiarse en la Isla de Enriqueta. A fines del Siglo XVIII, la sociedad colonial de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina conoció el conflicto que enfrentaba en toda la zona caribeña a amos y esclavizados afro-negros. En el año 1799 un levantamiento fue solo dominado por los refuerzos de defensa transportados por un navío de guerra español. ■

Circulo de Estudios Afroamericanos

EL PALENQUE DE PALMETTO GROVE EN PROVIDENCIA



HERNÁN G. AMADOR NASSAR

Los afro-negros fueron introducidos en la Isla de Santa Catalina, llamada después Isla de Providencia por los puritanos ingleses, en el año 1633; fueron traídos de la pequeña Isla de Tortuga (180 kms2) o Isla de la Asociación, localizada al norte de Haití (La Española), centro estratégico de los piratas y bucaneros de las Antillas durante los siglos XVI-XVIII. A partir del año 1633, el número de esclavizados afro-negros se incrementó progresivamente hasta constituir en la Isla de Providencia en corto tiempo un verdadero peligro para la comunidad anglo-sajona. La posesión de los afro-negros como esclavizados no generaba ninguna repugnancia o problema de conciencia entre los puritanos recalitrantes de la "Compañía de Aventureros para la Plantación de la Isla de Providencia", pero esto no pasaba a los puritanos que residían en la Isla de Catalina, quienes

se sentían inquietos con este proceder; no obstante, uno de ellos llamado Samuel Rishworth, tenía opiniones muy claras en contra del Régimen de la Esclavitud que lo condujeron a desempeñar el rol de "abolucionista" y a ayudar a los afro-negros esclavizados en el logro de su libertad. Estas opiniones de Samuel Rishworth tenían semejanzas con las expresadas por Roger Williams de Rhode Island que ni la Compañía de Providencia ni los sembradores las aceptaban. "Tememos que la huida de los negros pueda traer muy malas consecuencias y que ocasione abiertamente el rechazo del señor (Samuel) Rishworth a ocuparse de su libertad, si esta fuera como usted la concibe y tal como nos la muestra en su carta, siendo ésta tan indiscreta como injuriosa para nosotros (ya que surge de la opinión infundada de que los cristianos no pueden mantener legalmente personas en esclavitud mientras estén alejadas del cristianismo), cuyo servicio lo había indisputado, y para sus jefes quienes han debido ser advertidos antes de cualquier proposición que afectara su libertad". Se amonestó a Samuel Rishworth para que rectificara su conducta y para que supiera que "la



ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR INFORME DE TESORERÍA DEL 01 DE ABRIL DE 2012 AL 30 DE ABRIL DE 2012

1	ENTRADAS	39.476.427
	DESCUENTOS LEY	
	LEY 4 NACIONALIZADOS	9.886.821
	LEY 4 FONDO DE NAL. PRESTACIONES	18.444.307
	LEY 4 DEPARTAMENTO	5.413.715
	DEVOLUCIÓN DE DESCUENTOS	-94.850
	OTROS INGRESOS	
	ARRIENDOS RECIBIDOS	5.515.000
	PRÉSTAMO TERCEROS	200.000
	OTROS INGRESOS	111.434
		39.476.427

2 (-)	DESEMBOLSOS	32.199.806
1235	TÍTULO DE CAPITALIZACIÓN	3.800.000
5	TÍTULO DE CAPITALIZACIÓN	3.800.000
1690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	500.000
95	CUENTA POR COBRAR	500.000
1720	MUEBLE DE OFICINA	128.900
10	MUEBLE DE OFICINA	128.900
1725	EQUIPO DE COMPUTO	1.100.000
5	EQUIPO DE COMPUTO	1.100.000
2435	PROVEEDORES NACIONALES	4.000.000
5	PROVEEDORES NACIONALES	4.000.000
2450	RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	3.142.890
5	MES DE MARZO	3.142.890
2495	SEGURO EXEQUIAL	370.400
95	SEGURO EXEQUIAL	370.400
2610	PROVISIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD	2.028.450
5	1 POR MUERTE DE SOCIOS Y CALAMIDAD	2.028.450
5105	GASTO DE PERSONAL	4.583.231
5	1 SUELDO	4.583.231

ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR INFORME DE TESORERÍA DEL 01 DE ABRIL DE 2012 AL 30 DE ABRIL DE 2012

5110	GASTOS GENERALES	12.545.935
2	IMPUESTO PREDIAL	2.000.000
10	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	592.380
20	CAFETERIA	380.000
22	SERVICIOS PÚBLICOS	2.544.180
26	TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	179.670
34	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.400.000
40	GASTOS DIRECTIVOS	1.625.000
42	GASTOS SECRETARIA	328.800
46	GASTOS LEGALES	371.200
52	TRANSPORTE Y VIÁTICOS	1.559.305
54	SERVICIOS TEMPORALES	560.000
62	SUSCRIPCIONES	283.000
95	1 VARIOS	722.400

1 - 2 EXCEDENTE(+) O DÉFICIT (-) 7.276.621

SR. ASOCIADO: CUALQUIER INQUIETUD QUE TENGA, PUEDE ACERCARSE A LAS OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN.

Eligia Agames de Almansa
REPRESENTANTE LEGAL

María Marimón de Camargo
FISCAL

Jorge Woodbine Morales
TESORERO

José David Valdelamar Cuesta
CONTADOR

AMAJUBOL DA LA BIENVENIDA A SUS NUEVOS AFILIADOS:

Jesús María Velazco Moreno	Ángel Custodio Paternina Maza	Ángel Segundo Contreras Cárcamo
Arnold Cancio Arzuza	Humberto A. Guerrero Custode	Pedro Pájaro Caicedo
Gilberto Carrasquilla Torres	Jaime Eduardo Rojas Mora	Elsy del Carmen Perea Perea
Beatriz Yolanda Bolívar Marengo Arroyo	Celmira I. Acosta Carbal	Gladys Lucía Sierra de
Eugenia Padilla Constante	Judith Mercedes Ugarriza de Ibáñez	Dorys O'byrne Dorado
Eyangelina Díaz Julio Gómez	Doris Esther Morales de Garzón	Maritza Cáceres

Viene de la Pag. 10

CARTA ABIERTA

¿POR QUÉ ME RETIRO DE LA EDUCACIÓN MEDIA COLOMBIANA? RESPUESTAS OBLIGADAS PARA UN RETIRO ANTICIPADO

pruebas de estado y la universidad privada, por sus altos costos, era un sueño inalcanzable. Los profesores son el capital humano más importante de un país. Ellos tienen la fuerza suficiente para transformarlo positivamente pero, para ello, requieren del estímulo que en Colombia no hay. Un profesor motivado es una fuerza incontenible capaz de los mejores logros, desafortunadamente, es triste comprobar que el único programa de estímulo es el premio Compartir al Maestro de una fundación privada. El Acto legislativo 001 de 2001 eliminó de tajo los derechos y beneficios que otorga la Ley General de Educación a los profesores sobresalientes. Me voy con la frente en alto en el momento de mi mayor producción intelectual, condición generada por la experiencia acumulada de muchos años dentro del aula de clases cuando ya tengo respuestas a interrogantes formulados conscientemente y experimentados con rigurosidad. Viví de cerca la Época de Oro del Sistema Inem, su filosofía y sus grandes logros; a mi juicio, la mejor experiencia colombiana en educación media. Me voy agradecido con Dios y con la vida, sin rencores, ni resentimientos, feliz de comprobar la validez de mi principal norma de vida: puedo hacer parte de una comunidad y, de mi lado, jamás habrá motivos de discordia, agresión o disgusto. Aquí he permanecido más de la mitad de mi vida y seguiré unido, a través de un cordón umbilical indestructible, a esta institución que me ha brindado la oportunidad de experimentar de cerca el valor de lo que significa, realmente, ser maestro, pero me asusta la posibilidad de encontrarme con un estudiante fracasado que me reclame:

¿profesor, por qué me engañó, por qué me promovió automáticamente cuando no estaba en condiciones de merecerlo? Como no tengo respuestas para ese interrogante, doy un paso al costado. En el INEM Jorge Isaacs de Cali conocí a los mejores profesores, hombres y mujeres extraordinarios de quienes bebí sabiduría y recibí afecto y amistad. Algunos ya han partido hacia la inmortalidad, otros están activos todavía. Ellos son referentes únicos del arquetipo del verdadero maestro: sabio, ético, prudente, responsable y alegre. No puedo dejar de reconocer y valorar la obra del rector actual, Argemiro Méndez y su anegado equipo de trabajo. Sé de sus preocupaciones por conservar la nómina de sus mejores profesores y su indeclinable voluntad para superar las dificultades que les plantea la injusta y preocupante normatividad. Ojalá quienes toman las decisiones comprendieran que apostar a la educación es cien veces más productivo que inclinarse por la guerra con la seguridad de que la Revolución Educativa de Alta Calidad cuesta solamente el 10% de lo que se invierte en la guerra. Terminó recordando al profesor Camilo Jiménez cuando renunció a su cátedra en la Universidad Javeriana por motivos que, en el fondo, se identifican con los míos: no solamente siento un nudo en la garganta, siento que se me desgarró la piel. Con todo mi afecto
PEDRO HERNANDO GONZÁLEZ
SEVILLANO
pegonse@gmail.com – pegonse@hotmail.com

Viene de la Pag. 6

TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MOMPOX – BOLIVAR

conocimiento de sus derechos para poder participar activamente en la defensa y la solución de los problemas que los afecta.

PRINCIPALES PROBLEMAS QUE PRESENTA MOMPOX:

El agua: La mayoría de las personas coinciden en afirmar que ésta no cumple las condiciones de salubridad, ya que cuando se abre la pluma lo que sale es agua sucia con barro, el acueducto no satisface los requerimientos tecnológicos para prestar un buen servicio.

El alcantarillado, es ineficiente, por esto las calles permanecen llenas de excrementos y aguas mal olientes, hecho que origina problemas de salud a los niños y a la población en general.

Problemas en el servicio de aseo: no hay los camiones necesarios para la recolección de las basuras. Los parques y calles están llenos de "monte" y basuras.

Los barrios nuevos de la ciudad: Algunos no tienen buenos servicios de luz, agua, alcantarillado, ni pavimentación.

La salud y la Educación: Deja mucho que desear, un gran número de instituciones no están dotados de los suficientes recursos humanos para prestar los servicios;

hay carencias de los materiales como: muebles, utensilios, instrumentos, bibliotecas, etc.

La sedimentación del río brazo de Mompox: El río cada año se desborda por la ola invernal causando estragos a las poblaciones de la isla de Mompox. El gobierno nacional en los proyectos de dragado del río Magdalena no ha incluido al río del brazo de Mompox. Se hace necesario que el gobierno municipal gestione esta inclusión y la población se organice para exigirle al gobierno mayor atención.

Destrucción y abandono de los edificios históricos considerado monumento nacional, entre los que se encuentra principalmente el antiguo mercado público de la plaza de la concepción, lleva más de 10 ó 15 años. En su estado de destrucción le da mala presentación a este lugar. La ciudadanía se pregunta ¿Porqué no se ha terminado?. ¿Qué pasa con los dineros asignados para dicha obra?.

Las carreteras: muchos tramos de carretera de la bodega a Mompox, se encuentran sin asfalto y llenos de huecos, lo que dificulta el transporte vehicular, lo mismo sucede de Mompox al Botón de Leiva.

Ante los hechos anteriores o problemas manifestados

Sigue a la Pag. 10



CREDITOS INMEDIATOS POR LIBRANZA

!NO IMPORTA SU EDAD!

- Pensionados de la Gobernación
- FOPEP
- Fiduciaria La Previsora
- Seguro Social
- Activos Gobernación
- Fer Bolívar
- Fer Distrito
- Fuerzas Militares

RECOGEMOS DEUDAS

Cel.: 301-5865649

ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS JURÍDICAS

AMAJUBOL en aras de atender las necesidades de sus asociados y familiares ofrece los servicios de sus abogados en las áreas: Laboral, Administración, Civil, Penal Familia, Disciplinario, Urbano y otras

Los abogados son:

Dr. WILLINGTON MERLANO ALVAREZ, Dra. MARGARETH HERRERA PERIÑAN

de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Atienden de Lunes a Viernes



**PRESTAMOS
SIN FIADOR
A PENSIONADOS**

- Previsora
- F.C.N.
- FOPEP
- Mindefensa
- I.S.S.
- Fiscalía
- Fuerzas Militares (Activos y Pensionados)

REQUISITOS: Cédula de Ciudadanía
I.S.S. 3 Últimos Desprendibles • 2 Últimos Desprendibles

Entregamos su Dinero Completo

Centro Com. Getsemaní Local 1A-85 Tel: 6644843
Frente al Parque Centenario - Cartagena

¡OJO SEÑOR ADULTO MAYOR!

Señor pensionado(a), es muy cierto que nosotros ADULTOS MAYORES, queremos y deseamos vehementemente conocer y saber los síntomas de las posibles enfermedades que podemos padecer como consecuencia de nuestra edad, pero a demás de conocer dichos síntomas es necesario saber también los mecanismos que nos permitan controlar dichos padecimientos, que nos posibiliten incrementar nuestra CALIDAD DE VIDA.

Para ellos muy cordialmente los invitamos a asistir a la realización de diferentes actividades concernientes a la salud a cargo de profesionales facilitados por la Universidad De Cartagena, las cuales se iniciaran el día 30 de mayo del presente año a las 9:00 a. m, en la sede de AMAJUBOL situada en la calle 2ª de Badillo.

Puede confirmar su asistencia inscribiéndose en la portería de nuestra sede o llamando a los siguientes teléfonos: 6645661 - 6600123, con uno o dos días de anticipación.

De su presencia en las actividades hasta ahora programadas depende que éstas se continúen posteriormente.

A continuación el cronograma de las actividades programadas a partir del 30

de mayo hasta el 22 de agosto del presente año.

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	PROFESIONAL
Capacitación Prevención de accidentes en casa	Mayo 30 de 2.012	9:00 a 11:00 a. m.	Martha C. Rojas López
Capacitación del riesgo público y recomendaciones seguridad vial	Junio 20 de 2.012	9:00 a 11:00 a. m.	Martha C. Rojas López
Capacitación Calidad de Vida	Julio 11 de 2.012	9:00 a 11:00 a. m.	Martha C. Rojas López
Capacitación prevención del consumo de tabaco y alcohol	Agosto 8 de 2.012	9:00 a 11:00 a. m.	Zuleida Alfaro Murillo
Alimentarse Sanamente	Agosto 22 de 2.012	9:00 a 11:00 a. m.	Elizabeth Palacio Ramirez

Apolinar Cardales Pérez
Sec. de Salud y Previsión

Viene de la Pag. 15

TALLERES DE PARTICIPACION CIUDADANA EN MOMPOX – BOLIVAR

con mucha propiedad por algunos participantes sostienen que a los ciudadanos, se les invita para discutir, analizar y tomar las acciones conectivas al respeto, pero no encuentran eco en las personas, por estar centrado en lo personal, nada les interesa, es el caso de las marchas en donde solamente lo hace un número muy reducido de personas. Parece que a los momposinos nada les preocupa, es como si estuvieran viviendo en el pasado o en los "cien años de soledad".

Se informa también que los problemas de Mompox obedecen a la mala elección de sus representantes ante el gobierno municipal. Por ejemplo: no existe conciencia social para votar o elegir, las personas se dejan "comprar" absolutamente y así eligen a un "alcalde" que no hace absolutamente nada por Mompox.

La Falta de Liderazgo: para promover y estimular a las personas a participación en las actividades de reivindicación social, para esto se necesita que desde la familia y las instituciones educativas se promueva el desarrollo de la conciencia social mediante la adecuada apropiación de conocimiento de los derechos del ciudadano y las diferentes

estrategias o mecanismos de participación ciudadana como: el voto, la tutela, los derechos de petición, las denuncias, la revocatoria del mandato de sus malos gobernantes.

CONCLUSIONES

Existe la necesidad que a nivel familiar, y en las instituciones educativas se forme a los niños en el amor, la seguridad, el afecto, y que aprendan a expresar sus emociones.

Los padres de familia y las instituciones educativas deben formar a los niños en el desarrollo de los valores, el respeto, los derechos del niño y de los ciudadanos para que cuando sean adultos tengan conciencia social y así puedan participar activamente en las decisiones del gobierno municipal departamental y nacional.

A los niños desde muy temprana edad, los padres y maestros les deben enseñar un verdadero sentido de pertenencia para que cuando sean adultos; de manera honesta y responsable trabajen y desarrollen acciones en favor de su comunidad.

Las personas de los diferentes comunidades, sin importar "diferencias de clase", se deben unir e integrar para conformar grupos de veeduría o de carácter para trabajar o desarrollar acciones en beneficio de su ciudad.

Al depositar su voto para elegir alcaldes y concejales deben conocer cuáles son las personas que tienen las mejores aptitudes de liderazgo y competencias para trabajar con eficiencia por el bien de Mompox.

Mediante la presentación de proyectos, solicitar al gobierno partidos presupuestales para: obras de infraestructura o construcción de un nuevo acueducto, compra de camiones o volquetas para el aseo, pavimentación de las calles o carreteras; dotación de instrumentos, muebles materiales para los centros de salud e instituciones educativas.

Nuestros representantes en el gobierno: alcaldes y concejales, deben solicitar al gobierno nacional la inclusión de río brazo de Mompox en los proyectos del dragado del río Magdalena.

El conocimiento y la información sobre las

necesidades de la comunidad y la apropiación de los derechos humanos pueden ser una herramienta esencial para generar cambios de actitud social del momposino.

Se hace necesario que los momposinos fundamentados en la constitución colombiana, utilizando los mecanismos y estrategias de participación hagan uso de sus derechos para solicitar al gobierno el empleo o destino de las asignaciones presupuestales para determinados proyectos; que la mayor de las veces se ejecutan, o para solicitar o exigir al gobierno nacional una mayor atención a los problemas de todas las poblaciones de la isla y brazo de Mompox. Todos los ciudadanos con valentía, fundamentados en evidencias, deben utilizar la televisión, la radio, la prensa escrita para informar los hechos, los problemas y las irregularidades del mal manejo de sus gobernantes.

Continúa la próxima edición

¡ INFORME IMPORTANTE !

APRECIADO (A) ASOCIADO (A) A AMAJUBOL, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA LE RECUERDA LA INVITACIÓN A PARTICIPAR AL PEQUEÑO COMPARTIR QUE SE LE BRINDARÁ EL DÍA 26 DE MAYO PARA EXALTAR EL DÍA DE LA MADRE Y DEL MAESTRO, EN SUS INSTALACIONES, A PARTIR DE LAS 9:00 A. M. FAVOR INSCRIBIRSE EN A SECRETARIA HASTA EL DÍA 23 DE MAYO

¡ TE ESPERAMOS !

Sixta Tulia Cogollo de Polo
Sec. de Educación y Cultura de Amajubol